

RS

GACETA QUINCENAL
EDICIÓN 18 · 3 DE SEPTIEMBRE, 2018

LA VOZ DE LOS
TRABAJADORES

\$15.00

GACETA REVINDICACIÓN SINDICAL

EL PRD DA MADRUGUETE CON PLAZAS A CLAUDIA SHEINBAUM

La Asamblea Legislativa es un ejemplo
del otorgamiento de bases sindicales a amigos
y familiares de los líderes del Sol Azteca

SÍGUENOS: www.rssindical.mx • [@rs-sindical](https://twitter.com/rs-sindical) • [Rs sindical](https://www.facebook.com/Rs.sindical)



Soluciones y Servicios de seguridad privada

Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados ✕



Empresa Certificada 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública.
- Registro No. 3219-10

Secretaría de Seguridad Pública Federal
- Registro No. DGSP/198-10/1633



Seguridad en
los Bienes



Capacitación
en Seguridad



Valoraciones
de Seguridad



Personal y Equipo

de la más alta confianza y vanguardia

Policías y Guardias. Entrenados y Capacitados ✕

Antrax forma parte de un Corporativo de Empresas de Seguridad Privada formado en 1995,
cuenta con al experiencia y el soporte técnico que se requiere hoy en día

Contáctanos (55) 5740 1639

contacto@antraxseg.com

ÍNDICE



CAROLINA MARTÍNEZ: DIRIGE UN SINDICATO DE "APÓSTOLES" DE LA EDUCACIÓN

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

14

Rebatinga por las plazas
en la Asamblea
Legislativa

POR **JOSÉ MEDEL IBARRA**

4

La jugada
de Bejarano

POR **ADRIÁN RUEDA**

5



Fernando Espino y AMLO
EL ARTE DE LA
RECONCILIACIÓN
POLÍTICA

POR **ERIKA VICTORIA**

6



El PRD da madrugete
con plazas a Claudia
Sheinbaum

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

8

"Cuando el destino
nos alcance"; crisis de
pensiones

POR **I. LEÓN MONTESINOS**

11

Burócratas declaran
la guerra a Del Mazo
por nueva Ley del
ISSEMYM

POR **GABRIELA GUADARRAMA**

12

Simulación
traicionera

POR **JUSTO TIRADO**

17



Trabajadores del
STUGCDMX
ponen a temblar a Ayala

POR **KARLA BALDERAS**

18



Omar Meneses entrega
notificaciones en la
PGJCDMX, a ritmo de RAP

POR **KARLA BALDERAS**

20

Molleda, "El Rey de las
licitaciones",
consentido del gobierno
de la CDMX

POR **ALEXANDER G. AGUILAR**

23



En Francia, los piropos
obscenos se pagarán con
multa ¡y cárcel!

POR **CYNTHIA MÁRQUEZ**

24

STUNAM y STRM ven
fallas en plan laboral
de AMLO

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

29

Fisco y Fútbol

POR **MARTÍN SALVIDEA**

30

REBATINGA POR LAS PLAZAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA



José Medel

A DIFERENCIA de los estados que forman la República, el Distrito Federal no contaba con poderes, sino órganos de gobierno, dentro de los cuales se encontraba la Asamblea Legislativa, como encargada de las funciones legislativas.

El fundamento de la ALDF es desempeñar la función de un órgano de representación ciudadana, con facultades para dictar bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno, la cual nace por decreto el 10 de agosto de 1987. Con dichas facultades la I y II asambleas funcionan hasta 1994.

Como parte del resultado de una reforma política en el DF, publicado por decreto el 25 de octubre de 1993, se dan facultades legislativas a la Asamblea de Representantes y deja de ser un órgano meramente reglamentario. Es entonces cuando la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal adopta la posición de I Legislatura.

Un nuevo decreto, publicado en el Diario Oficial el 22 de agosto de 1996, le confiere la denominación de Asamblea Legislativa del Distrito federal, y también señala que estará integrada por diputados en vez de representantes.

En 1997, mediante otra modificación constitucional, se otorgo mayor autonomía al gobierno del Distrito Federal a través de la eliminación de la figura del Jefe del Departamento del Distrito Federal y la creación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, se otorgaron mayores facultades al órgano legislativo del Distrito Federal. En ese orden de ideas, es importante destacar que ese mismo año, como resultado de una lucha laboral, 21 trabajadores encabezados por Silvia Carrillo Rodríguez, fundaron del Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (STALDF), el cual ahora cuenta con cerca de 400 trabajadores y son dirigidos por Gaudencio Chávez Hernández.

Tras la reforma constitucional de febrero de 2016, el Distrito Federal de convirtió en la sede de los Poderes de la Unión, una entidad federativa y la capital de los Estados Unidos Mexicanos, otorgándosele mayor autonomía como miembro del pacto federal. Una Asamblea Constituyente integrada por 100 ciudadanos, representantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo, electos por la ciudadanía, denominados diputados constituyentes, fue la encargada de redactar y aprobar la nueva Constitución para la Ciudad de México.

Los trabajadores de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México actualmente se encuentran aglutinados en tres organizaciones gremiales, el Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal STALDF; Sindicato Independiente de Trabajadores Unidos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal SITALDF; Sindicato Auténtico de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal SATALDF.

Cabe señalar que los elementos de seguridad que resguardan las diversas instalaciones del parlamento local, también crearon su representación gremial denominada Sindicato de Trabajadores del Congreso de la Ciudad de México, y podrían recibir su toma de nota antes de finalizar el año.

Los dirigentes sindicales de la ALDF mantienen una disputa por la repartición de basificaciones. Existe una práctica que de origen crea cuestionamientos a la hora de elegir a quienes se beneficiará con las plazas permanentes: la rifa.

Mauricio Muñoz, líder del SITALDF, asevera que hubo un acuerdo en el cual se oficializó la repartición de 50 bases, de las cuales 25 serían para los sindicatos, 20 para el mayoritario, es decir el STALDF; 3 al SITALDF y las restantes 2 corresponderían al SATALDF.

Pues se dice que hubo un nuevo convenio donde solo se tomó en cuenta al gremio mayoritario, su dirigente Gaudencio Chávez considera que los tratos deben de hacerse con el Sindicato mayoritario, pues los minoritarios “no tienen vela en el entierro”. Respecto a las rifas, detallo que es legal, pues tienen

el derecho de escoger el procedimiento. Ya existe un reglamento para las basificaciones, según un sistema de escalafón, sin embargo, las autoridades han mostrado resistencia a cumplirlo por eso se recurre a las rifas, apunto.

Mauricio Muñoz señala como responsable al Director General de Administración Adolfo Riebeling por beneficiar solamente a la representación mayoritaria, ya que con estas decisiones erróneas y arbitrarias hace claro el conflicto de intereses que tienen Riebeling y Gaudencio Chávez.

Ahora bien, se habla también de 100 plazas que supuestamente la Oficialía Mayor, a cargo de Guillermo Sánchez Torres, entrego al tercer sindicato en disputa dirigido por Carlos Hernández, esto sucedió en plena época electoral.

Ernestina Godoy, próxima líder de la bancada de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México, advirtió que, si el proceso de basificación no fue legal, el Congreso lo desconocerá y esas personas perderán su base.

El diputado local Alfonso Suarez del Real, presidente de la Comisión Instaladora que prepara el proceso de transición de Asamblea Legislativa del Distrito Federal a Congreso de la Ciudad de México, recordó que en dos ocasiones le ha solicitado al diputado Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno, toda la información sobre las basificaciones y aun no se la ha entregado.

Se rumora que los beneficiados son los legisladores salientes de la banca del PRD, ya que dejan con plazas de base tanto a personal de su confianza como a familiares, algunos incluso con escasamente dos años de servicio, siendo que hay trabajadores que llevan esperando hasta 11 años por obtener una base. 🗑️



LA JUGADA DE BEJARANO



Adrián Rueda

NI TARDO NI PEREZOSO, René Bejarano Martínez intentó aprovechar la debacle perredista que deja en la orfandad a la izquierda en el país y que mantendrá fuera de combate por mucho tiempo al PRD.

Tenebroso como es, el profesor le da tiempo de maduración a sus causas y se plantea escenarios en los que pudiera encajar; si no ahora, sí en algún futuro.

Sabe cuándo bajar la cabeza para dejar de ser el cohetero y convertirse en el recogedor de las varas, pero siempre está pensando en el mañana. Para él no todo es ahora; la planeación es a mediano y a largo plazo.

Por eso es que ha perdurado al paso del tiempo y a las calamidades que incluso lo llevaron a la cárcel durante nueve meses, y a enfrentar un juicio penal por lavado de dinero y otros delitos, en complicidad con el empresario Carlos Ahumada.

Se pensaba que al entrar al Reclusorio Sur estaría acabado, pero Bejarano no sólo salió libre y limpio del juicio, sino que pudo reaparecer en el espectro político, aunque no regresó a la vida pública, como él quería.

Sin embargo entendió muy bien su papel y se dedicó a operar desde las sombras para armar una agrupación nacional que tuviera un peso político relevante justamente por estas fechas.

Su idea original era convertir al Movimiento Nacional por la Esperanza en un partido político, pero no esperaba que Morena fuera a arrasar el escenario y eso lo hizo mover sus planes, al menos momentáneamente.

No es ningún tonto como para sacar a la luz un partido político cuando Andrés Manuel López Obrador tiene un poder absoluto y no aceptaría sombra de nadie, mucho menos del profesor.

Pero Bejarano se abocará a ampliar el padrón de afiliados a su movimiento, y para ello se está dedicando a recolectar a dirigentes y líderes que salieron dañados del pasado proceso electoral, y que necesitan de su protección.

Se vende como el gran asesor del nuevo Gobierno y les dice a todos que no se preocupen, que quien tenga problemas se una a él y que nada les pasará: claro, a cambio de su lealtad... y de sus recursos.

Eso pasó con Juan Ayala, por ejemplo, que apostó todas las canicas del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la CDMX al PRD, e incluso se lanzó con todo contra Morena, pues él consideraba que iba a ser diputado local y tendría un fuero protector.

Ahora que se sabe en la mira de Claudia Sheinbaum, quien busca cobrarle todas las facturas, acudió al profesor para que lo proteja, a cambio de afiliarse -junto con sus principales secretarios generales- al MNE.

Y Bejarano es vivo como pocos para atraer incautos, pues significan para su movimiento mucho dinero y plazas en las estructuras del Gobierno de la capital, cosa que ha venido manteniendo desde hace varias administraciones.

En la actual el MNE fue financiado a través de Miguel Ángel Vázquez, coordinador de asesores del gobierno capitalino, con quien fingió una pelea para ganarse la confianza de Miguel Ángel Mancera. La idea era apoderarse de la nómina del Gobierno y lo logró.

Y es que la ambición de los manceristas por el dinero fue tal, que se asociaron con Vázquez para saquear el erario y hasta lo convirtieron en subsecretario de Administración y Capital Humano de la ciudad.

No se daban cuenta que, mientras dejaba a los manceristas meter la mano en el presupuesto público, por fuera seguía financiando no sólo a Bejarano, sino al proyecto de varios integrantes de Morena para llegar al poder.

Todo mundo sabe que cuando llegó Mancera presumió haber dejado fuera del pastel a todas las tribus, y nadie reparó en que a Bejarano "solamente" le dio las áreas de Administración de Personal y el Registro Civil para Antonio Padierna, hermano de su esposa Lola.

Pocos se han preguntado por qué, a través de las administraciones, Bejarano siempre ha pedido quedarse con la nómina gubernamental y con el Registro Civil; ahora saben que son áreas vitales para su operación.

Si se queda de nuevo con ambas áreas podrá seguir obteniendo financiamiento público ilegal para su organización, y el control de los fallecimientos, nacimientos, casamientos y todo lo que se mueva en la demografía de la capital.

¿Para qué quiere acumular tanto poder el de las ligas?

Primero para ser factor de decisión en las candidaturas a partir de 2021 y empezar a meter diputados y alcaldes no sólo en la CDXXM, sino en todo el país.

Al tiempo que se quiere ir fortaleciendo, irá minando cada vez más a los partidos pequeños, entre ellos al PRD, al que busca acabar de desfondar para absorberlo, porque en Morena no los quieren y no tendrían muchas oportunidades.

Si llega a crecer lo suficiente, seguramente empezará a minar a Morena, que para ese entonces empezará a sufrir el desgaste propio del gobierno y de sus guerras intestinas, por lo que poco a poco se irá metiendo como factor de decisión.

Pero si en determinado momento ve la oportunidad, no dudará en lanzar al MNE como un nuevo partido y jalar a todos los que anden sin dueño, o que no les hayan cumplido en sus agrupaciones políticas.

Eso es a futuro, pero en lo inmediato busca presentarse ante Sheinbaum como un dirigente fuerte con el que se tiene que sentar a negociar, si quiere llevar la fiesta en paz y transitar por un buen Gobierno, que la proyecte en 2024 a buscar la Presidencia de la República.

La próxima jefa de Gobierno ha dicho que no tolerará presiones ni la formación de tribus en su administración, y a sus cercanos ya les dijo que cuando llegue, al que menos quisiera ver es a Ayala, quien obligó a sus compañeros a ir contra Morena y se la van a cobrar.

En tanto Bejarano se está haciendo de los factores reales de poder en la capital, como es el sindicato de burócratas, con lo que intentará presionar a la futura gobernante. Por eso los morenos lo quieren parar hoy.

Su jugada está clara... tanto que hasta Sheinbaum y su equipo ya la vieron. 🍀

**Engañó
a Juan Ayala
al hacerlo
creer que
permanecerá
en el
SUTGCDMX**

FERNANDO ESPINO Y AMLO

EL ARTE DE LA RECONCILIACIÓN POLÍTICA

El controvertido dirigente que lleva 40 años al frente del sindicato de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo “Metro”, dice no pensar aún en el retiro al asegurar que el apoyo otorgado a Delfina Gómez, como candidata de MORENA al EdoMéx, no le otorga inmunidad alguna ante el gobierno de Claudia Sheinbaum, porque no la necesita; “no vivo al margen de la ley”, dice

POR ERIKA VICTORIA

FERNANDO ESPINO ARÉVALO, líder de los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México desde hace 40 años, es uno de los dirigentes más polémicos del país pero también, lo admiten hasta sus detractores, de los más hábiles y visionarios para adecuarse a las circunstancias y momentos políticos. Los hechos pasados y presentes así lo demuestran y le dan confianza de no pensar aún en el retiro.

A la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Jefatura de Gobierno, en el año 2000, Espino mantuvo una lucha constante para que el entonces “patrón antiobrerrista”, cumpliera con sus obligaciones con sus agremiados y los dotara de las herramientas y materiales necesarios para mantener funcionando al transporte masivo que diariamente presta servicio a seis millones de usuarios. Y logró alcanzar tales demandas sin ser desafortunado como diputado local del PRI, como se especuló entonces, era el objetivo de algunos funcionarios cercanos a Obrador.

En abril del pasado año, el líder reapareció en el escenario político pero del Estado de México, apoyando la campaña de la entonces candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez, a quien ofreció el voto de sus agremiados –el 50 por ciento de los cuales, dijo, vive en los municipios aledaños a la CDMX–, y la plena colaboración para echar a andar la Red



De joven practicó el boxeo al lado de figuras como Carlos Zarate y Lupe Pintor

Integradora de Transporte Masivo Ordinario (RITMO), en tierras mexiquenses, a través de la construcción de más líneas del Metro.

Ahora, en el nuevo escenario político del país, el ingeniero eléctrico egresado del IPN y oriundo del municipio de Varas, Michoacán, dice no tener diferencias con el hoy presidente electo, pues expone a RS que “en su oportunidad fueron aclaradas”; “no le quedamos mal, respondimos a su confianza y como trabajadores y sindicalistas cumplimos con nuestro deber de manera responsable”.

En sus 40 años de liderazgo, Espino Arévalo ha sido acusado lo mismo de corrupción que de brincar de un partido a otro –ha sido diputado local y federal por el PRI, Nueva Alianza y el Partido Verde–, y de mantener un férreo control al interior de su organización.

Pero el dirigente hace a un lado los resquemores pasados y responde de manera puntual a los cuestionamientos de RS:

Reivindicación Sindical: Platíqueme sobre su gusto peculiar por el deporte, en específico el box, e incluso, si mal no me equivoco, llegó a entrenar con Lupe Pintor...

Fernando Espino: Desde mi juventud he practicado deportes; primero fui ciclista, lo que implicaba que me mantuviera en condiciones físicas óptimas. Posteriormente ingresé a un gimnasio en donde inicié la práctica del boxeo. Ahí conocí a grandes boxeadores que asistían al lugar como Zamora, Rubén Olivares, Halimi Gutiérrez, Octavio García, Raúl Gutiérrez, Zarate y Lupe Pintor, entre otros.

RS: Usted ha pertenecido a diversos partidos políticos como Nueva Alianza, PRI Y PVEM, ¿por qué cambiar tan seguido de partido?

FE: Desde mi época de estudiante he tenido participación en actividades políticas, fui jefe de grupo y después como trabajador me inicié como delegado departamental y después en el Comité Ejecutivo General del Sindicato del Metro, y en la FSTSE ocupé diversos cargos. Posteriormente participé como diputado local y federal en donde representé el interés de mis electores y de mis agremiados, así como del organismo en el que trabajamos, el Sistema de Transporte Colectivo, presentando propuestas para la mejora del servicio.

Desde ese encargo legislativo que ocupé, postulado por diversos partidos políticos, he cumplido ampliamente mi encomienda, de lo cual dan cuenta los archivos parlamentarios en donde existe mi trabajo legislativo.

RS: ¿Qué le gusta más la política o el deporte?

FE: Me gustan ambos y los practico con mucha dedicación; el deporte como un proyecto de vida y la política como una actividad cotidiana que me ha dado la oportunidad de desarrollarme en mi vida profesional.

RS: ¿Cómo llega a la dirigencia de El Metro?

FE: Me inicié como trabajador del Metro hace más de 45 años y siempre me interesó participar en asambleas en que se tratan temas relacionados con el respeto a los derechos de los trabajadores; fue así como empecé y me fui ganando el apoyo de mis compañeros en los diferentes cargos de representación que he ocupado, hasta que en 1978 fui por primera ocasión Secretario General de nuestro sindicato.

RS: ¿Cuántos años lleva al Interior del gremio sindical?

FE: Desde mi ingreso al Sistema de Transporte Colectivo en 1970, pertenezco a este gremio y en actividades sindicales, desde el año de 1972 empecé como delegado sindical.

RS: ¿Cómo describe su gestión dentro del sindicato?

FE: Considero que esa pregunta deberían hacerla a mis compañeros trabajadores, yo creo que no es bueno autocalificarme, lo que si puedo decir es que me siento muy satisfecho de mi desempeño, ya que he aportado toda mi capacidad y no he escatimado nada, en la búsqueda de mejores condiciones de vida y de trabajo para mis compañeros trabajadores y para aportar a mejorar el servicio a cargo del Metro; de los logros laborales pueden dar cuenta mis representados.

RS: ¿Ha pensado en retirarse?

FE: Todos creo que en algún momento pensamos en que va a llegar el momento de retirarnos; sin embargo, ese momento para mí aún no llega. Tengo mucho ánimo para trabajar, creo que con el tiempo y el trabajo he adquirido experiencia y la aplico con las nuevas generaciones, pero además aún tengo objetivos por cumplir al lado de mis compañeros trabajadores.

RS: ¿Cuántos agremiados conforman el Sindicato?

FE: Somos 12 mil 500.

RS: ¿Cuál ha sido el mayor reto al que se ha enfrentado como dirigente sindical?

FE: Para un representante sindical cada día de trabajo es un reto, desde atender una investigación por faltas administrativas de un compañero, hasta lograr la estabilidad en el trabajo de mis compañeros mediante la basificación de plazas de confianza o temporales y evitar que sean despedidos de su empleo. Cada vez que hago algo para hacer valer el derecho de mis compañeros para mejorar, siento que cumplo un reto y eso da grandes satisfacciones.

RS: ¿Cómo es la relación entre sindicato y sistema de transporte colectivo?

FE: Hemos tenido una relación de respeto



con los directivos del Sistema y con los gobiernos federales y del entonces Departamento del Distrito Federal, con el actual de la Ciudad de México no ha sido la excepción. Hay buena comunicación con los directivos y gobernantes y creo que con gran convicción han atendido las inquietudes de nuestro gremio. Todos han reconocido el trabajo de nuestros compañeros y la vocación de servicio que les caracteriza para aportar al transporte de casi 6 millones de personas cada día.

Descarta que pueda haber una desgracia en el Metro por los equipos obsoletos

RS: ¿Qué ha hecho usted para exigir a las autoridades del STC para que mejoren el servicio y calidad del transporte metro?

FE: Como representante popular en la Asamblea Legislativa y en el Congreso Federal, presenté iniciativas, puntos de acuerdo y proyectos de ampliaciones, así como requerimientos de más presupuesto para obras y mantenimiento a trenes e instalaciones fijas. En esos propósitos siempre hemos contado con el respaldo de las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo y gracias a eso hemos contribuido desde nuestra posición, a que unidos autoridades y trabajadores, mantengamos un servicio de transporte en condiciones de calidad aceptables.

RS: Se habla del riesgo de que ocurra una desgracia en el Metro debido al mantenimiento; ¿Qué opina al respecto?

FE: Todos los sistemas tecnológicos del mundo están expuestos a riesgos; sin embargo, también es cierto que una forma de evitarlos o prevenirlos es el mantenimiento

adecuado y necesario, lo cual requiere, en la medida en que se desgastan los equipos e instalaciones, una mayor inversión para que no falle o bien la sustitución de los obsoletos. Considerando estos aspectos son más remotos los riesgos.

RS: Durante la campaña de la maestra Delfina Gómez Álvarez, candidata al gobierno del Estado de México, usted expresó abiertamente el respaldo a MORENA, ¿considera usted que esto le garantiza inmunidad política con el gobierno de Claudia Sheinbaum?

FE: La inmunidad la requiere el que vive al margen de la Ley, ese no es mi caso. Por lo tanto, ese término no aplica para un servidor.

RS: ¿Limar y limpiar asperezas con AMLO por el bien del sindicato está dentro de sus planes?

FE: Si existieron algunas diferencias con el licenciado López Obrador, éstas fueron aclaradas en su oportunidad. La relación entre nuestro sindicato y él, cuando estuvo al frente de la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal, fue de respeto y de trabajo. Nos apoyó autorizando que los trabajos de rehabilitación a trenes, entre otros, se hicieran con mano de obra de nuestros compañeros y no le quedamos mal, respondimos a su confianza y como trabajadores y sindicalistas cumplimos con nuestro deber de manera responsable.

RS: Finalmente, una pregunta incómoda pero que no podemos dejar pasar. Ante las notas periodísticas que han referido a su persona sobre diversos escándalos de corrupción y demás: ¿cuál es su postura y cómo se ha defendido?

FE: De existir algún ilícito que se me atribuya, éste se estaría tratando en las instancias legales competentes. Las notas periodísticas en las que se han referido a supuestos hechos ilícitos, las he aclarado y he invitado a sus redactores a que, de contar con elementos probatorios, accedan a formular la denuncia ante la instancia legal competente. 🙌

EL PRD

DA MADRUGUETE

CON PLAZAS

A CLAUDIA SHEINBAUM

Los perredistas no se resignan a la pérdida del poder político en la CDMX, por lo que mediante la basificación masiva de familiares, funcionarios, aviadores y recomendados -se calculan unos 300- en la ALDF, busca mantener el control en el primer Congreso capitalino y maniatar al nuevo gobierno. Dándoles algunas plazas al PAN, PRI y Panal, consiguieron su apoyo

POR **ARNOLDO PIÑÓN**

DEVASTADO por el histórico fracaso en la Ciudad de México a la que gobierna desde 1997 cuando la ganó con Cuauhtémoc Cárdenas, y sin siquiera haber alcanzado una diputación local de mayoría, el PRD emprendió acciones para maniatar a la jefa de gobierno electa, Claudia Sheinbaum en el Primer Congreso de la Ciudad de México, mediante una masiva basificación de trabajadores del resguardo, eventuales y por honorarios de la moribunda Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En la maniobra, los perredistas sumaron a PRI, PAN y Partido Nueva Alianza, dándoles oportunidad que propusieran unos cuantos candidatos para otorgarles la base, acciones que no sólo destacan por la opacidad, sino también por violaciones graves a la ley laboral burocrática y que pudiesen dar pauta no sólo a sanciones administrativas, sino incluso a delitos.

La basificación incluye tanto a personal por honorarios, como a funcionarios y a personal que sólo acudía a cobrar quincenalmente, es decir “aviadores”. Entre los beneficiarios destacan familiares de directivos del círculo del presidente de la comisión de gobierno de la moribunda ALDF y personal que conforme a la ley no puede gozar de ese

La basificación incluye a personal por honorarios, funcionarios y hasta “aviadores”

privilegio por el grado de confianza y discrecionalidad de la labor que desarrollan.

El objetivo es evitar que los diputados del primer Congreso de la Ciudad de México -Morena, al tener una mayoría de 38, presidirá la comisión de gobierno, oficialía mayor y la estructura administrativa- que rendirán protesta este 14 de septiembre, tenga totalmente comprometido el presupuesto del Capítulo 1000 -correspondiente a salarios- y no puedan ingresar a su personal de confianza.

Las basificaciones las han entregado con fecha retroactiva al 1 de abril, a fin de burlar el requisito de la ley burocrática de seis meses un día para que opere la inamovilidad. Los diputados entrantes, de acuerdo con esa

estrategia, sólo tendrán hasta el 2 de octubre para desconocerlas.

De acuerdo con documentación de las maniobras realizadas por el tesorero, Pablo Trejo Pérez; el oficial mayor, Guillermo Sánchez Torres; y el director general de administración, Adolfo Riebeling Montiel, con el consentimiento del presidente de la comisión de gobierno de la ALDF, Leonel Luna Estrada, han sido basificados entre 250 y 300 trabajadores y no sólo 50 como se ha hecho creer.

En una primera acción y en base a un supuesto acuerdo de la comisión de gobierno, el 1 de abril se otorgaron, oficialmente bases a 50 trabajadores, de las cuales la mitad fue a propuesta de las autoridades y los otros de los tres sindicatos organizados en la Asamblea Legislativa -20 correspondieron al mayoritario que desde hace 18 años encabeza Gaudencio Chávez Hernández-. En realidad fueron 95 plazas las basificadas.

La mayoría de los beneficiados se desconocía que prestaban sus servicios en ese órgano legislativo. Entre familiares, personal cercano a funcionarios y compromisos, llaman la atención varios: Adolfo Riebeling Ramírez, hijo del director general de administración, Adolfo Riebeling Montiel -del grupo del diputado Luna Estrada-, se le asignó una plaza



de auxiliar operativo 09, con número de empleado 20461 y clave de la misma 158CB09, con un salario mensual de 24 mil 68.14 pesos, adscrito a la Dirección General de Servicios.

El diputado Luna Estrada garantizó el trabajo permanente a varios de los suyos: a sus choferes Norberto Rosas Ortega, con número de empleado 20520, clave de plaza 032CB13, y Genaro Hernández Pinto con número de empleando 20521, clave de plaza 039CB13 se les adjudicó nivel auxiliar operativo 13 con sueldos por 30 mil 404.74 pesos; a su encargada de redes sociales, Adriana Damián Vallejo, con número de empleada 4024, clave de plaza 124BA7 (técnico superior) con salario por 21 mil 471.64; y a Francisco José Sánchez Caballero Rigalt -hermano de Luis Gabriel Sánchez Caballero Rigalt, secretario técnico de la comisión de gobierno-, con número de empleado 17476, clave de plaza 351BA1 (auxiliar de administrador) con un salario de 15 mil 325.84 pesos.

Otro al que se le otorgó una plaza de base, fue al ex director general de administración -sólo ocupó la posición un par de meses-, José Antonio Nava Flores, a quien se le asignó una plaza de investigador especializado con clave 067BA9, número de empleado 7371 y un sueldo de 23 mil 525.14, adscrito a la Oficialía Mayor.

Ese bloque de basificaciones, habrían sido manejadas por el tesorero Trejo Pérez -ex diputado en la III Legislatura de la Asamblea Legislativa de 2003 al 2006, ex contralor y quien los últimos seis años se ha encargado del manejo de los dineros del órgano legislativo-, surgido de la corriente de René Bejarano.

El tesorero también aprovechó para otorgar bases a algunos de los suyos: su secre-

No.	Clave de Plaza	Tipo Certificación	No. Empleado	Nombre	Nivel	Unidad Organizativa	Salario
59	134BA7	Base	10413	HELENEZ ADRIANA CRUZ GUTIERREZ	TÉCNICO SUPERIOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 21,471.64
60	134BA7	Base	1039	JOSE FRANCISCO ALVAREZ GARCIA	TÉCNICO SUPERIOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 23,525.14
61	039CB13	Base	1034	SOLANA ELENA VALENZUELA LIMA	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE PAGOS	\$ 23,525.14
62	039CB13	Base	6478	SABRINA TORRES COLLADO	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	OFICINA DE TESORERÍA GENERAL	\$ 23,525.14
63	039CB13	Base	1793	MARIA MAGDALENA USABIE GOMEZ PORTUGAL	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 23,525.14
64	039CB13	Base	8038	JOSE JAMORA RAMOS	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE PAGOS	\$ 23,525.14
65	039CB13	Base	179	SOLANA GARCIA WONG	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
66	039CB13	Base	1174	PATRICIA RAMOS GARCIA	AUXILIAR OPERATIVO 09	OFICINA DE CONTRATACIÓN GENERAL	\$ 23,525.14
67	039CB13	Base	985	GUSTAVO AGUILAR BALDADO	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	\$ 23,525.14
68	039CB13	Base	7371	JOSE ANTONIO NAVA FLORES	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	OFICINA DE OFICIALIA MAYOR	\$ 23,525.14
69	039CB13	Base	135	PATRICIA SANTIN OLIVERA	AUXILIAR OPERATIVO 09	COMISIÓN DE GOBIERNO	\$ 23,525.14
70	173CB09	Base	2460	JENIFER PEREZ	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
71	173CB09	Base	20524	JORGE LUIS DIAZ SOTO	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
72	039CB13	Base	13527	SABRINA ANTONIO TOBAL ALVIA	INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
73	039CB13	Base	3902	EMILIA DOMINGUEZ MALDONADO	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
74	039CB13	Base	17629	TRICIA ELIZABETH GALLAT RODRIGUEZ	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
75	200CB09	Base	22543	SABRINA SANTANDER PÉREZ	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
76	200CB09	Base	22544	RICARDO SANTANDER PÉREZ	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
77	200CB09	Base	20541	SABRINA GARCIA ESTRADA	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
78	200CB09	Base	20541	JOSE MANUEL GARCIA ESTRADA	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
79	200CB09	Base	1279	PHILIP GEMAR SALVADOR MORA	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
80	193CB09	Base	20902	PEDRO FLORES ALAN	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
81	193CB09	Base	20481	JACOPO REBELING PARRIZ	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 23,525.14
82	193CB09	Base	20502	MARIA EDITH GONZA ESPARRAGUZA	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 24,068.14
83	193CB09	Base	20470	JUAN CARLOS MAYETTI POPOCA	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 24,068.14
84	193CB09	Base	20491	MARICELA PERALTA	AUXILIAR OPERATIVO 09	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	\$ 24,068.14

Con fecha retroactiva al 1 de abril, buscan que opere la inamovilidad

tario técnico, Alejandro Moral Plancas, con número de empleado 8808, clave de plaza 133BA3 (chofer) se le asignó un salario de 17 mil 263.84 pesos; y a Jorge Jiménez Segura, con número de empleado 4837, clave de plaza 037CB13 (auxiliar operativo 13), con salario por 30 mil 404.74 pesos.

DAN MÁS NOMBRAMIENTOS

Previamente, en la segunda quincena de febrero, se les otorgó la base a los 98 elementos que integran el resguardo -se encargan de la vigilancia del recinto y de los edificios y accesos-, a los cuales se les reconoció la antigüedad, debido a que un alto número de ellos prestan sus servicios desde hace varios años. Desde la creación de la Asamblea Legislativa, en 1997, ese grupo de trabajadores buscó que se les reconocieran derechos de inamovilidad, la que se les negaba bajo el argumento que realizaban labores de vigilancia.

En la primera quincena de julio, fueron entregadas plazas -hay quien calcula que fueron cien- a nuevos elementos del resguardo, por lo que desde entonces es común que en los accesos a edificios y el recinto de Allende y Donceles, estén destacados en promedio



tres que ya formaban parte de ese cuerpo, y uno de reciente ingreso. Se desconoce cuáles son las labores que realiza el resto de integrantes de ese grupo.

Posteriormente hubo otra basificación importante, cuyo número se desconoce con precisión pero que se estima fue entre 45 y 50 plazas. El jueves 16 de agosto se detectó que se dio de alta a una trabajadora con base y nivel 7.

Entre el cúmulo de plazas de base que el PRD ha entregado en los últimos meses, se detectó que Pedro García, secretario particular del oficial mayor, Guillermo Sánchez Torres -ex jefe delegacional en Tlalpan y quien forma parte de la corriente de Bejarano-, logró que su hijo Erick Ulises García fuese incluido en la lista de beneficiarios.

También la secretaria particular del contralor Andrés Sánchez Miranda, Patricia Amador García, con número de empleada 1374, clave de plaza 063BA9 (auxiliar operativo 09) y sueldo 23 mil 525.14 pesos es, por la magnanimidad de los perredistas, trabajadora de base. En este caso, legalmente es improcedente, debido a que se trata de una posición del encargado de la vigilancia -entendida esta como el manejo adecuado de recursos financieros y administrativos- de la Asamblea Legislativa.

El PAN basificó a su coordinador administrativo, Juan Antonio Arévalo López, a quien se le concedió una plaza con un salario base quincenal, neto de 7 mil 159.82 pesos; y el PRI basificó a Aaron Barron Muñoz, ex asesor el alcalde electo en Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, con número de empleado 16512, clave de plaza 079BA5 (técnico especializado), con sueldo de 18 mil 371.74 pesos. Al Partido Nueva Alianza le habrían correspondido tres plazas.

La mayoría de las plazas basificadas que tienen el objetivo de proteger a familiares o personal de confianza de perredistas, panistas y priistas fueron incorporadas al Sindicato de Trabajadores de la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal (STALDF) que dirigen Gaudencio Chávez Hernández y Georgina Pacheco, secretario general y de organización, respectivamente -reelectos hasta 2021-. "Por ahora", les dicen, y después podrán cambiarse a cualquiera de los otros dos sindicatos si es su decisión.

En una reunión del STALDF el martes 14 de agosto, trabajadores cuestionaron a sus dirigentes de la forma en que se ha realizado la basificación. Gaudencio Chávez Hernández respondió que fue Georgina Pacheco quien entregó más listas de las propuestas de las que correspondieron a su organización.

BASIFICACIÓN RETROACTIVA

Al otorgar las bases laborales de manera retroactiva, el PRD parece pretender evitar que los nuevos diputados de Morena -38 de los 66 que integraran el Primer Congreso de la Ciudad de México-, las desconozcan, debido a que habrá transcurrido seis meses un día sin nota desfavorable en el expediente, como establece la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE).

Los nombramientos -salvo el primer bloque de integrantes del resguardo que se hizo a partir de la segunda quincena de febrero-, al ser retroactivos al 1 de abril, quedarían firmes el 3 de octubre, de acuerdo con la intención de los perredistas.

Sólo que si bien el artículo 6 de esa ley contempla ese requisito sine qua non para que surta efectos la plaza de base, en ningún momento señala retroactividad. Esto es, el requisito de los seis meses empieza a partir del momento en que se entrega la base y no antes. En tal virtud, el nombramiento está viciado de nulidad.

Los diputados que integrarán el Primer Congreso de la Ciudad de México, rendirán protesta el 14 de septiembre y el 17 asistirán al informe del jefe de gobierno sustituto, José Ramón Amieva.

La coordinadora designada de la fracción

parlamentaria de Morena, Ernestina Godoy, deberá nombrar de inmediato a quién ocupará la Oficialía Mayor y la Dirección de Recursos Humanos, para que impugnen las basificaciones, pues de lo contrario correrán el riesgo de enfrentar un juicio laboral largo ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, en el que a los trabajadores beneficiará lo prescrito por la Ley Federal del Trabajo -de aplicación supletoria-, en el sentido que les es aplicable todo aquello que les beneficie, y dado que la retroactividad no es clara, pudiese generar convicción a su favor.

VIOLARON ESCALAFÓN

En la prisa por proteger con la inamovilidad a familiares, aviadores, compromisos y cercanos, los perredistas violentaron las condiciones laborales pactadas en la ALDF, las cuales establecen que cuando existan vacantes, debe correrse el escalafón y las plazas de pie de rama -las de menor categoría- serán cubiertas con personal de nuevo ingreso.

El artículo 18 de las Condiciones Generales de Trabajo -equivalentes al contrato colectivo- establece: "Las plazas de última categoría, de nueva creación o más disponibles en cada grupo, una vez corridos los escalafones respectivos con motivo de las vacantes definitivas que ocurrieren, y previos los estudios realizados por la Oficialía Mayor, serán cubiertos en un 50% (cincuenta por ciento) libremente por la Asamblea y el restante 50% (cincuenta por ciento) por las candidatas o candidatos que proponga el Sindicato de conformidad con el artículo 62 de la Ley, así como las ramas y grupos del catálogo de puestos de la Asamblea; se consideran plazas de base los comprendidos en los niveles 1 al 16.

"Para efectos de lo estipulado en el presente artículo, estarán sujetos al funcionamiento y normatividad de la Comisión Mixta de Escalafón.

"El Sindicato al proponer la ocupación de plazas de pie de rama o de última categoría en términos de lo dispuesto por este artículo, preferirá a las hijas o hijos, o cónyuge de una trabajadora o trabajador que haya fallecido en activo, siempre y cuando cumpla el perfil del puesto".

Al ser el STALDF el sindicato mayoritario, debió haber exigido que previo a la basificación, se corriese el escalafón, a fin de proceder a poner a disposición de quienes fuesen beneficiados con la inamovilidad, las plazas de última categoría.

Toda vez que no se cumplió con las condiciones laborales pactadas, los nuevos diputados pudieran reclamar la nulidad de las basificaciones -entregadas en los últimos meses.

La basificación de plazas se ha hecho con tal opacidad que, incluso el jueves 16 de agosto a la directora de recursos humanos, Magnolia Flores -con diferencias por las prácticas corruptas del dirigente sindical Gaudencio Chávez Hernández-, le fue solicitada su renuncia. Ese mismo día fue sustituida por Fernando Javier Corzas Garfias.

Todavía el lunes 20 entregaron seis plazas a pie de rama, aún cuando un número importante de los nuevos trabajadores de base no tienen área laboral. 🇲🇽

Diván de la Utopía

“CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE”; CRISIS DE PENSIONES



I. León Montesinos

A 44 AÑOS de su aparición en el celuloide, el director de la película: “Cuando el destino nos alcance”, Richard Fleischer, nunca imaginó que su obra tendría sorprendentes alcances premonitorios. Estrenada en febrero de 1974, la historia versaba sobre la alarmante escasez de alimentos que aquejaba a la sobre poblada ciudad de Nueva York, con más de 40 millones de habitantes en el año 2022, a consecuencia del desastre ecológico.

La selecta clase gobernante optaba por alimentar a la hambrienta población con un producto denominado Soylient rojo y amarillo que al paso del tiempo se convirtió en Soylient verde, cuya materia prima supuestamente era plancton marino, pero que en realidad se elaboraba con restos humanos de ancianos a los que ofrecían una muerte tranquila y placentera en un sitio denominado “El Hogar”, donde luego de apreciar en una pantalla, por 20 minutos, lo bello que era el mundo que conocieron, eran sacrificados sin enterarse que serían el alimento del resto de la población.

El actor, Charlton Heston, encarnó al Detective Robert Thorn, quien descubre toda la verdad sobre la forma en que los políticos ocultan el origen del Soylient verde a millones de personas y engañan a los ancianos con una benevolente muerte asistida para convertirlos en galletas. Por supuesto que hace cuatro décadas nadie hubiera imaginado que millones de adultos mayores podrían estar condenados, no a terminar como materia prima para elaborar alimentos, pero sí a enfrentar una vejez aterradora por la miseria que les espera al ver reducidas a su mínima expresión sus pensiones.

La minoría política que en la referida cinta controlaba a la población mayoritaria y mostraba la más absoluta insensibilidad para con los ancianos guarda mucha similitud con los responsables de los organismos globales que ante el tema de las pensiones públicas ven la pronta muerte de los ancianos como la mejor salida para evitar la quiebra de muchos gobiernos que abandonaron las políticas sociales y robaron millonarios recursos de las pensiones para acrecentar sus fortunas personales.

Hace dos años la Directora del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, señaló enfática sobre el futuro de millones de ancianos en el planeta: “Algo habrá que hacer para que no vivan tantos años, porque son una amenaza para la economía”.

En esa misma ruta del tétrico “aniquilamiento” social, se situó el ministro de finanzas de Japón, Taro Aso, quien declaró: “El problema de las pensiones públicas no se resolverá a menos que se den prisa a morir los ancianos”.

Desde su arribo al gobierno de la Ciudad de México, el hoy presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, implantó una política social a favor de la gente de la tercera edad, y ahora estará por verse si en el agudo tema de las pensiones y la opacidad en el manejo de los ahorros de millones de trabajadores, apoyará con su partido un cambio de rumbo legislativo que frene el saqueo perpetrado por los voraces banqueros que operan las Afores, creadas en el gobierno de Ernesto Zedillo, en 1997, al haber desaparecido el antiguo sistema solidario por el de cuentas individuales y que como vaticinara el cineasta, Richard Fleischer, conducirá a los ancianos al exterminio, no por la misma vía expuesta en su película, pero sí por la marginación y el hambre.

Las cifras en el corto plazo hablan de un panorama desolador para aquellos trabajadores que se jubilarán en los próximos cuatro años; es decir, la generación de las cuentas individuales que no recibirán una pensión más allá del 30 por ciento de su último sueldo, cuando la promesa del go-

bierno de Zedillo y de los banqueros fue que el beneficio sería de al menos un 70 por ciento.

En más de dos décadas, los banqueros y sus Afores no han rendido cuentas a los ahorradores a pesar de que las pérdidas por invertir de manera equivocada, o dolosa, dinero que no es suyo ascienden a más de 600 mil millones de pesos, de acuerdo a datos de la Consar. En el Estado de México, una de las primeras tareas del nuevo congreso local de mayoría morenista, será revertir los cambios a la Ley del ISSEMYM que son una verdadera regresión social al imponer el modelo de copago a los derechohabientes para que ellos, con sus magros recursos, solventen sus medicamentos y determinadas cirugías cuando su costo, de acuerdo a las autoridades, exceda lo cotizado por el trabajador.

El presidente nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Fernando López Macari, acaba de asegurar que el equipo de transición de López Obrador ve con buenos ojos la propuesta de este orga-

nismo en el sentido de alentar una reforma que homologue todos los sistemas de pensiones en México, para que funcionen bajo un esquema de cuentas individualizadas, como el SAR y las Afores; contemplando un alza en la contribución y aumento en la edad de retiro.

La pregunta es si el nuevo gobierno no tomará parecer a los directamente afectados y quienes, a final de cuentas, son los que aportan los recursos a las Afores, organismos financieros a los que podemos apostar doble contra sencillo, no aguantarían la menor auditoría ciudadana.

Iniciativas de organizaciones sociales tendientes a revertir esta desigual situación que tiene a las puertas de la miseria a millones de mexicanos a jubilarse en la próxima década, ya están radicadas en el Congreso y los diputados y senadores de MORENA, tiene ahora la palabra y la responsabilidad histórica de evitar que los ancianos de México terminen convertidos en Soylient verde, porque el destino ya nos alcanzó. 🙌

Nuestro correo: rugidosrs@gmail.com

**Urge revisar
el sistema de
pensiones para
evitar que
millones de
jubilados caigan
en la miseria**



El copago, atentado a su seguridad social

BURÓCRATAS DECLARAN

LA GUERRA A DEL MAZO

POR NUEVA LEY DEL ISSEMYM

El gobernador aprovechó su aún mayoría priísta en el Congreso mexiquense para cambiar el sistema de pensiones solidarias al de cuentas individuales de las Afores; maestros y servidores públicos ya dan la batalla pidiendo a los nuevos diputados de MORENA derogarla por atentar contra un retiro digno para miles de trabajadores

POR **GABRIELA GUADARRAMA**

EL GOBIERNO de Alfredo del Mazo Maza eliminó de un plumazo las pensiones para los trabajadores de reciente ingreso de la administración pública del Estado de México, con la aprobación de la nueva Ley de Seguridad Social para servidores públicos estatales y municipales. Y no solo eso, la cuestionada modificación ni siquiera garantiza el pago de las pensiones ya existentes en los próximos años, ni la gratuidad de los servicios médicos para los empleados y sus familias.

Ante esta situación, los trabajadores de distintas dependencias de la entidad se han unido en el movimiento contra la llamada Ley del ISSEMYM, con el que buscan derogar la legislación y regresar al esquema anterior, en el que se salvaguardaban sus derechos laborales en materia de seguridad social.

“Es un ataque completo a la seguridad social”, aseguró a RS Mario Sánchez Estrada, abogado y profesor jubilado del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SEMSEM), una de las agrupaciones organizadoras del movimiento en contra de la ley.

La Ley de Seguridad Social impactará a 375 mil trabajadores del gobierno estatal y a 60 mil pensionados con las nuevas decisiones en materia de jubilación.

De acuerdo con el documento aprobado el 25 de julio pasado por el Congreso Local, los funcionarios que están bajo el régimen de jubilación podrán aspirar a una pensión cuando llegue el momento de su retiro, siempre y cuando existan las condiciones en las que se generó este derecho, según refiere el artículo quinto transitorio de la ley.

No obstante, el fondo para pensiones que tiene el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) solo tiene recursos suficientes para pagar pensiones durante los siguientes seis años, después de eso no habrá recursos suficientes para cubrir el retiro de los trabajadores.

“El ISSEMYM se hará cargo hasta que se acabe el fondo de pensiones y luego el gobierno del Estado va a pagar las pensiones. Esto significa que estaremos mantenidos por el gobierno del

No se garantiza el pago de las pensiones existentes, ni la gratuidad de la atención médica

Estado. Imagínese la cantidad de dinero que va tener que sacar el Estado para pagar. Y si dice el estado que no tiene dinero van a venir los recortes y eso va a ser un riesgo para las pensiones”, dice el abogado y profesor.

En esta situación ya que no está garantizada la pensión de los trabajadores, quienes se están jubilando entre los 55 y 65 años, según lo establece la ley. Esto significa que durante los siguientes 15 años de su retiro estarán esperando que el gobierno del Edomex cubra los montos de sus pensiones, de lo contrario no tendrán recursos suficientes para vivir.

Sánchez Estrada recordó que en Grecia, el gobierno decidió hacerse cargo del pago de las pensiones y con la crisis económica, tuvo que hacer recortes a los pagos de los jubilados, pues ya no tenían el dinero suficiente para cubrirlos.

Esta falta de recursos para solventar los gastos de las pensiones puede ocurrir en cualquier momento, por lo que el gobierno de Del Mazo abrió la puerta para que los empleados se incorporen al sistema de cuentas individuales de Afores, opción que está establecida en el artículo transitorio.

“Es un ataque completo a la seguridad social”, dicen los maestros del SEMSEM

Esto significa que los empleados que opten por esta opción recibirán una cantidad que determine el gobierno de acuerdo con los años que llevan trabajando en el gobierno que se depositará en la Afore de su elección.

Pero a partir de este año, solo ahorrarán 6% de su sueldo y no recibirán ninguna aportación de su patrón, como ocurría con el régimen de pensiones. De esta manera, el dinero que recibirán cuando se retiren podría ser menor que si se quedan en el régimen de pensiones, aunque éste tampoco está garantizado.

“En el fondo para el retiro, ahora cada uno tendrá que ahorrar y el gobierno se quita la responsabilidad”, afirma Sánchez Estrada

Este esquema es el mismo en el que están más 42 mil trabajadores que tienen una cuenta de Afore desde 1997, año en que se modificó el sistema de pensiones y jubilaciones solidarias para todos los empleados del país.

Sin embargo, este esquema no ha resultado como esperaba el gobierno federal, ya que los ahorros no son suficientes y los trabajadores que se retiren recibirán una cantidad mensual equivalente al 26% de su sueldo actual, cifra insuficiente para solventar sus gastos diarios.

SERVICIOS MÉDICOS AHORA TENDRÁN UN COSTO

Como si el asunto del retiro no fuera suficiente, la nueva Ley de Seguridad Social del Estado de México también contempla cobrar los servicios médicos a los afiliados al ISSEMYM bajo una figura llamada copago.

Con este instrumento, el instituto establecerá un tabulador de cuotas para cobrar la atención médica que brinden a los derechohabientes. El artículo 15 de la ley solo establece que no podrá cobrar cuando se trate de promoción a la salud y medicina preventiva; en el resto de los padecimientos habrá montos específicos,

Sánchez Estrada señaló también que se contempla una figura de corresponsabilidad, en el que el paciente deberá cubrir los costos de su tratamiento médico si éste no dio resultados porque la persona no se cuidó, tomó sus



medicamentos y siguió las instrucciones.

Estas dos cuotas serán definidas en los acuerdos que tome el Consejo Directivo del ISSEMYM, donde también se constituirán los requisitos y las condiciones para su aplicación

“Es un instrumento por el que nos van a cobrar un extra por las enfermedades graves, ahorita nada más está señalado en las enfermedades preexistentes. Sin embargo, ahora le dejan la libertad al Consejo del ISSEMYM para decidir en qué otras cosas pueden aplicar el copago”, asegura el docente.

Esta figura es exactamente la misma que tienen los Seguros de Gastos Médicos Mayores, en los que el usuario paga una cantidad de dinero cada vez que utiliza uno de los servicios que se incluyen en su póliza y que es adicional a la prima anual o mensual de su seguro.

Las aseguradoras tienen esta medida para que el usuario utilice de manera responsable los servicios médicos a los que tiene derecho en su póliza, y al mismo tiempo reduce el costo de su prima, pues evita que los precios de los servicios aumenten si los utiliza con frecuencia, explica la compañía de Seguros Mapfre.

TRABAJADORES RECHAZAN LEY

El embate que se aproxima para los trabajadores del Estado de México, los obligó a movilizarse en contra de la ley. Sánchez Estrada explica que desde el primer sábado de agosto comenzaron las movilizaciones para echarla atrás.

“No pudimos manifestarnos de inmediato porque la aprobación nos agarró desarticulados. Pero revisamos la ley, vimos que es un atentado a todos los trabajadores del estado y lanzamos una convocatoria a manifestarnos”, dice.

Durante los sábados de agosto han salido

DEPENDENCIAS DEUDORAS

A PESAR de que las dependencias gubernamentales están obligadas a pagar las cuotas de los trabajadores al fondo de pensiones, lo cierto es que muchas veces utilizan el dinero en otra cosa y empiezan a tener adeudos que luego ya no subsanan.

Por ejemplo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) debe mil 500 millones de pesos al fondo y hasta el momento no ha cubierto el adeudo. Lo mismo que los municipios del estado, que tampoco han pagado sus cuotas.

Y a eso se suma el desfaldo que han hecho los gobernadores al fondo, como lo hizo Arturo Montiel, al desviar 10 mil millones de pesos de los que no se supo para qué fueron utilizados.

Y es este asunto de los deudores donde radica la falta de recursos de las pensiones, que siendo ya etiquetados se han desviado a otros fines.

a las calles de Toluca alrededor de 800 trabajadores del Sindicato de Maestros, médicos y enfermeros del ISSEMYM, empleados de los ayuntamientos y de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Además, hay brigadas que acuden a los municipios aledaños para comunicar de boca en boca las modificaciones a la ley, y así atraer a más personas a manifestarse en contra del atentado a sus derechos laborales.

Sin embargo, los organizadores del movimiento todavía consideran que este número es muy pequeño para la cantidad de trabajadores

que serán afectados por la nueva ley.

“Muchos tienen miedo y están incrédulos, no pueden creer que esto cierto y que su autoridad les va a pegar de esta manera, están en shock”, asegura Sánchez Estrada.

El profesor jubilado señala que las movilizaciones continuarán y el 5 de septiembre contemplan realizar un acto masivo afuera del Congreso Local, donde se instalará la nueva legislatura. En esa movilización se exigirá a los diputados que abroguen esta nueva ley y regresen a versión de 2002.

El profesor afirma que ya se reunieron con los diputados de Morena, quienes tendrán mayoría en el Congreso y que prometieron echar atrás la ley propuesta por el gobernador Del Mazo.

Los trabajadores movilizadados se reunieron con Maurilio Hernández, quien también es profesor y que ahora dirigirá la bancada de Morena. Además, hablaron con los diputados del PRD y algunos de Acción Nacional; todos ellos se comprometieron a abrogar la legislación.

RS buscó a Hernández para hablar sobre esta promesa, pero hasta el cierre de esta edición no había dado una respuesta a la solicitud de entrevista.

Los integrantes del movimiento #NoalaLeydelISSEMYM les pidieron también que se regrese a la versión de la ley de 2002, en la que se protegen los derechos laborales.

Sin embargo, a esta versión habrá que poner un candado para evitar que las dependencias gubernamentales dejen de pagar las cuotas de sus trabajadores y cerrar así el hoyo financiero que tiene el fondo de pensiones y así garantizar el retiro de los miles de empleados del gobierno estatal. 🇲🇽

Líder nacional en el CONAFE

CAROLINA MARTÍNEZ

DIRIGE UN SINDICATO DE "APOÓSTOLES" DE LA EDUCACIÓN

POR I. LEÓN MONTESINOS • FOTO CARLO ECHEGOYEN



Pese a la estrechez presupuestal, los trabajadores sindicalizados contribuyen con su valiosa labor a llevar la educación básica a los lugares más remotos del país, donde ni siquiera llegan los maestros rurales del SNTE o la CNTE, sacrificando fines de semana sin cobrar horas extras; por ello, solicitan al presidente electo, voltear la vista a sus injustas condiciones de trabajo



PARA LA HIDALGUENSE Carolina Martínez Avilés, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE), la labor que desempeñan sus agremiados como apoyo a la estructura que lleva la enseñanza básica a los lugares más recónditos del país, es de entrega absoluta pues no conocen de horas extras ni fines de semana, pese a que sus sueldos no se

equiparan con los del magisterio.

Con solo 500 sindicalizados, la organización que encabeza desde hace 15 años es un ejemplo indudable no solo de entrega, sino de un moderno apostolado educativo que rinde altos resultados con pocos recursos; de hecho, como explica la contadora pública de 54 años y 27 de servicio, cuya asignación laboral es de Coordinadora en las oficinas centrales de

la Ciudad de México, unos 200 Auxiliares de Operación son los responsables de atender en todo el país –a la par de otros 200 que laboran por contrato–, lo mismo su labor en oficinas que en acudir a las comunidades a apoyar todas y cada una de las acciones de las llamadas “figuras educativas”, coadyuvando además al apoyo de programas sociales y de salud de dependencias como el IMSS y Sedesol.

Y en un hecho inédito, pero real, estos trabajadores de base operan un promedio de 64 actividades y realizan los mismos labores de choferes que de evaluadores y enlace de programas, trabajando sábados y domingos, sin cobrar horas extras ni remuneraciones extraordinarias, “todo lo hacen porque están plenamente convencidos de su misión y responsabilidad”, añade Carolina Martínez.

¿Cuánto ganan estos sindicalizados?, es la pregunta obligada a la que la líder responde: unos 7 mil 450 pesos mensuales que ascienden a los 8 mil 200 con otras prestaciones. Condición similar para el resto de sus compañeros.

la labor que desempeñan sus agremiados como apoyo a la estructura que lleva la enseñanza básica a los lugares más recónditos del país

Pese a esta injusticia salarial, la dirigente sostiene en su visión y mística de trabajo, que un sindicato no tiene porque estar en contra de la institución a la que sirve y, por el contrario, su responsabilidad implica fortalecerla; empero, admite que debe haber, por parte de las autoridades que tomarán las riendas en diciembre próximo, en especial del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, un conocimiento pleno de labor que desempeña el CONAFE, para llevar la educación a las zonas más apartadas del territorio nacional, y valorar en su momento la importancia que implica llevar de la mano a los niños de las comunidades más apartadas del país, a las primeras letras.

En la entrevista con RS, la contadora pública egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y ex líder de la Sección 12, aparece el rostro oculto de la verdadera vocación educativa y de servicio que impera también en el personal de las llamadas “figuras educativas”, jóvenes estudiantes de 16 a 29 años, que hacen las labores de maestros comunitarios con apoyos mensuales de mil cien pesos en promedio, que se traducen en un primer año de servicio social comunitario en una beca de 30 meses de apoyo para continuar sus estudios y en el doble, cuando se cumplen los dos años.

En el desarrollo de la entrevista, Carolina Martínez demuestra, además un amplio



Han logrado consolidar modelos exitosos como el ABCD: Aprendizaje Basado en la Comunicación y el Diálogo, mismo que ha sido replicado en diez países, entre ellos, Argentina, Tailandia, Chile, Perú, Paraguay y Estados Unidos.

conocimiento del funcionamiento de la institución, una indudable pasión por el tema educativo del que añade, el personal administrativo y operativo debe conocer a fondo para desempeñar mejor su labor.

Cuestionada sobre sus orígenes sindicales, la pachuqueña narra que en 1993 ocupó la Secretaría de Trabajo y Conflictos en la sección 12, y un año más tarde fungió como Secretaria Interina; posteriormente, en 1995, obtuvo el apoyo de sus compañeros para ser su Secretaria General, y ya en reuniones con la gente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), varios de sus compañeros la convencieron de participar, logrando acceder al cargo de Secretaria de Organización de 1999 al 2003.

En esa encomienda, pudo palpar lo que se estaba dejando de hacer en su sindicato y la necesidad de la gente por ser escuchada por sus dirigentes, lo que la animó a buscar la Secretaría General para recuperar la confianza de los trabajadores, compitiendo contra otra mujer, Natividad López Vega, de Guerrero, a la

que ganó en las urnas. Desde entonces, dice, ha luchado para que sus agremiados tengan mejores Condiciones Generales de Trabajo (CGT), entre las que destacan cursos de verano, eventos deportivos nacionales y capacitaciones permanentes, entre otros beneficios.

Revela además el secreto para permanecer a lo largo de 15 años en la dirigencia y en el ánimo de los agremiados. “Lo importante no es llegar sino mantenerse con el reconocimiento de la gente”. Y agrega que por ello, y cuando los trabajadores necesitan de sus dirigentes, su sindicato siempre está presente para ayudarlos incluso en trances difíciles como la pérdida de un ser querido.

Carolina Martínez señala que, sin duda, ser empleado de base de la institución a la que sirven, es una satisfacción y un alto compromiso de todos y cada uno de sus agremiados porque hablando de reformas educativas, han logrado consolidar modelos exitosos como el ABCD: Aprendizaje Basado en la Comunicación y el Diálogo, mismo que ha sido replicado en diez

países, entre ellos, Argentina, Tailandia, Chile, Perú, Paraguay y Estados Unidos.

Así, bregando contra los presupuestos sesgados de la Secretaría de Hacienda y en espera de que las autoridades federales se convenzan de que en su área de trabajo sí es necesaria la creación de más plazas sindicalizadas, los trabajadores del CONAFE, siguen adelante en su tarea por llevar la educación a los lugares más remotos del país, a donde ni siquiera llegan los maestros rurales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o la Coordinadora (CNTE), que por cierto, ganan salarios muy superiores.

Con una sonrisa que nunca desaparece a lo largo de la charla, la líder del CONAFE se despide de RS y reitera su invitación al nuevo gobierno para que valore que todos los recursos gastados en el nuevo modelo educativo no se equiparan a la austera labor que día a día se lleva a cabo en las comunidades más apartadas y humildes del país, en pro de la educación a miles de niños. 🇲🇽

SIMULACIÓN TRAICIONERA



Justo Tirado

LOS TIEMPOS de la modernidad, marcan el rumbo. No hay espacios para maquillar o disimular la esencia.

Para la sociedad, que incluye destacadamente a los analistas y críticos de la realidad nacional, la relación íntima entre ética y política es la sustancia íntima de la democracia.

Cierto que es un maridaje rígido y peligroso que tensa la gobernabilidad, porque involucra el ejercicio del poder.

La indisoluble fórmula permite, más no justifica, una simulación que desvía los principios y objetivos de las acciones que emprenden quienes tienen bajo su tutela las acciones de gobierno.

Ahí, es donde nacen las torceduras de las decisiones que se toman para satisfacer las demandas de la población ante la urgente necesidad de buscar la prosperidad.

Las tergiversaciones involucran un manoseo electoral para manipular las peticiones de quienes ante la presión económica, suelen buscar salidas ilusorias.

La eventualidad y las dificultades, principalmente de solvencia monetaria, se convierten en elementos que dirigen y orientan los apremios para convertirse en material fácilmente manipulable.

Y es cuando, irremediablemente, viene una amenaza fatal: la pérdida de espacios y de libertad.

La ética, en tareas políticas, ha sido relevada por el oportunismo, la ambición y la traición.

Estos ingredientes, se han convertido en elementos que marcan el rumbo de una actividad febril para satisfacer el apetito voraz de poderío.

Culturalmente se rompen tradiciones y formalidades derivadas de antecedentes históricos que contravienen los fines de legalidad.

En la búsqueda de la prosperidad personal, se vulneran y pisotean las necesidades colectivas. Además, se abren las puertas para que los oportunistas se vistan de ropajes que incomodan su estrecha historia social de los reflectores.

Es el caso de incómodas celebridades y vergonzantes personajes venidos de la nada, que con arrogancia propia de su estatura arriban a tareas legislativas que no sólo ignoran, sino que pisotean, con sus actitudes prepotentes.

Las leyes, y sus aplicaciones, estarán en manos de algunos que con sus limitaciones no entienden cuál es la importancia de ser parte de un Poder Legislativo que sufre un desplome espectacular.

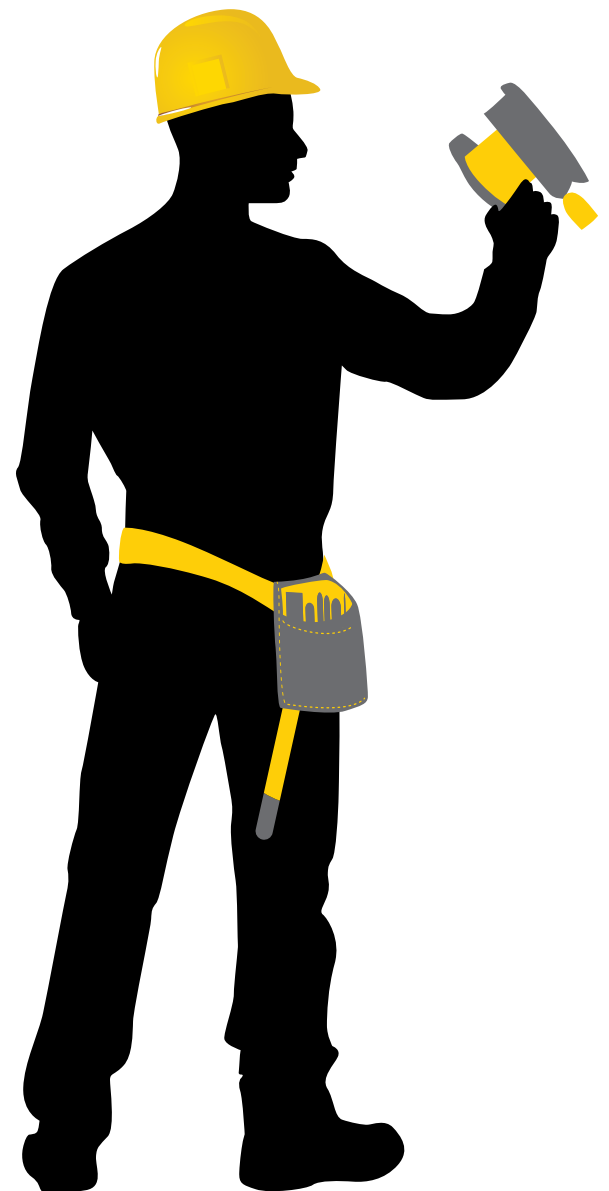
Pero son los riesgos de la democracia.

CERRADURAS Y CANDADOS

La flaca memoria tiene sustento con el paso de Ignacio Ovalle Fernández por Conasupo, ahora viene como redentor del sector agropecuario y los consumidores. El pasado no tiene validez, y desde su óptica redimirse justifica el sacrificio de incrustarse en el presupuesto oficial...Piezas del ajedrez que Luis Echeverría movió en los equipos de José Antonio Meade y del ahora presidente electo. Augusto Gómez Villanueva, Ignacio Ovalle y Manuel Bartlett que fue director de gobierno en Bucareli con Mario Moya Palencia...La historia marca que personajes de los gabinetes echeverrista y lopezportillista fueron huéspedes distinguidos del sistema carcelario. ¿Quiénes serán los protagonistas del régimen que inicia el próximo primero de diciembre?...Margarita Zavala está lista para emprender la búsqueda de formar un nuevo partido político. Por cierto ella está emparentada con un hombre poderoso del equipo del presidente López Obrador. Su hermano Juan Ignacio Zavala está casado con alguien de apellido Scherer. Coincidencias de la vida...Pronto se despejará la duda del silencio que guardan los interesados en saber quién será el Fiscal que arribe a lo que todavía es la

PGR...A la baja un silente Martí Batres que en la soberbia encontró el pago a su empuje de líder estudiantil que buscaba transformar un mundo utópico con el que soñaba...En breve se conocerán los nombres de quienes todavía figuran como colaboradores del presidente Enrique Peña Nieto y que serán invitados a nuevas tareas en la administración de AMLO. Es un nutrido grupo...Sergio Mayer comenzó con sus lecciones de humildad. Difícil que se convierta en un referente por sus propuestas legislativas. Es fashion y así quiere ser recordado, la estridencia lo coloca en el mundo de ficción que le es natural y apropiado... Armando Santana Guadiana Tijerina, flamante Senador coahuilense, buscará aplicar todo lo que aprendido al lado del gobernador Óscar Flores Tapia. Y, seguro, presumirá que fue amigo de Napoleón Gómez Sada. Los pozos carboníferos los unieron cuando la siderurgia era el motor de la economía en la Región Carbonífera y Monclova...Desde ahora puede apostar que del Senado de la República saldrá una importante camada de futuros gobernadores. Lo cual se convertirá en un factor decisivo para la lejana sucesión presidencial del

año 2024. 





TRABAJADORES DEL STUGCDMX PONEN A TEMBLAR A AYALA

Una manifestación de agremiados inconformes bastó para que el líder sacará a su ejército de golpeadores

POR **KARLA BALDERAS**

BASTÓ QUE UN MILLAR de agremiados a las diversas secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX), se manifestaran de manera pacífica a los pies del Monumento a la Revolución, para que el endeble dirigente, Juan Ayala Rivero y sus incondicionales se pusieran en guardia y al amparo de nutrido ejército de golpeadores se apostaran a las afueras del anexo y la sede sindical de las calles de Antonio Caso, esperando una agresión que nunca llegó y solo existió en sus mentes.

Desde temprana hora, líderes seccionales aún fieles al cuestionado dirigente que apoyó con recursos sindicales a la perredista Alejandra Barrales en la pasada elección, recibieron la orden de llevar golpeadores al enterarse que un grupo integrado por trabajadores inconformes con la opacidad en el manejo de los recursos sindicales, las amenazas y hostigamientos, así como el manejo de privilegios a favor de una reducida cúpula, realizarían un evento en la explanada del Monumento a la Revolución.

A diferencia del guante blanco usado como distintivo por los integrantes del Batallón Olimpia que el 2 de octubre de 1982 masacró a estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, la gente de Ayala, comandada por dirigentes como Héctor Carreón Garcés, líder de la Sección 12 de los Servicios Médicos, los “porros” se identificaban con pequeños stickers verde limón, prestos a agredir a la menor orden de sus jefes.

De hecho, un reportero gráfico fue amenazado con ser golpeado y “madreado” si tomaba fotos, por las violentas huestes que se quedaron con las ganas de entrar en acción y desquitar su paga, porque cuando se disponían a trasladarse a la explanada de la Plaza de la República, el acto pacífico y de reflexión a la

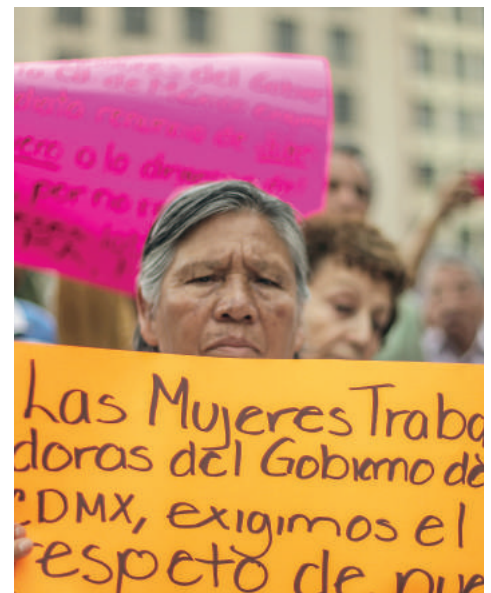


unidad y lucha sindicales había concluido.

El belicoso montaje de los líderes seccionales buscando proteger, más que a su sede sindical, a sus intereses personales, rayó en la comicidad quijotesca pues los molinos de vientos contra los que supuestamente deberían pelear nunca existieron. De ese tamaño sus temores por las cuentas pendientes.

En el evento que congregó a unos mil asistentes, los diversos oradores enumeraron los

abusos cometidos por Juan Ayala y su cúpula, que sin consultar a las bases, decidió buscar una diputación por el PRD, obligando a sus bases a apoyar un partido por el que no simpatizaban, entablando una política de represión y terror junto con Miguel Ángel Vásquez, encargado de la fraudulenta operación política y que autorizó ilegales despidos y sanciones contra aquellos sindicalizados que se negaron a atacar a Morena y a su candidata, Claudia



Sheinbaum, hoy Jefa de Gobierno, electa.

Los trabajadores refirieron que Ayala Rivero llegó al liderazgo sin un solo voto de las bases pues fue impuesto por funcionarios del gobierno capitalino a los que se “puso de tapete”, para luego traicionarlos como fue el caso del hoy futuro canciller y ex Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard. Indicaron que como diputado constituyente no objetó la aprobación de leyes que ahora en la nueva Constitución

representan un atentado a la seguridad social de los trabajadores de la ciudad, siguiendo servilmente las órdenes de su ex patrón, Miguel Ángel Mancera, fallido candidato presidencial.

Resaltaron que su movimiento será pacífico y buscará ante todo la unidad sindical para no enfrentar a los trabajadores porque el problema de fondo no radica en las golpeadas bases sino en un reducido grupo de líderes afines a Ayala y a los funcionarios capitalinos

que ya se van, y de lo que se trata es consolidar una “verdadera interlocución y representación” con el nuevo gobierno que encabezará la doctora Sheinbaum.

Destacaron que pedirán a la nueva administración capitalina realice una exhaustiva auditoría a los bienes y recursos sindicales para determinar responsabilidades del saqueo cometido sin la autorización de los casi cien mil trabajadores. 🇲🇽





En 2008 comenzó su carrera musical

OMAR MENESES ENTREGA NOTIFICACIONES EN LA PGJCDMX, A RITMO DE RAP

Este empleado de base de 31 años y padre de tres menores, combina su función como servidor público con el de vendedor de hot dogs y hamburguesas, dándose tiempo para componer sus letras de rap, con el sueño de sacar adelante a su familia

TEXTO **ERIKA VICTORIA** · FOTO **CARLO ECHEGOYEN**

MUCHOS LE ESCRIBEN al desamor, a Dios, al contexto político que vive un país, a la chica bonita que más les gusta y hasta a sus mascotas, pero en este caso especial, Omar Meneses Rodríguez, trabajador de base, notificador y miembro del personal administrativo de la Fiscalía de Tláhuac, de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, le compone a la niñez, a las víctimas de la violencia y a su vida cotidiana como trabajador, padre de familia y artista a la vez.

Frisando los 31 años, Omar pertenece al Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (STPGJ-DF), y tras cumplir su jornada cotidiana de 9 a 3 de la tarde, se dedica a escribir y cantar para el género urbano RAP, que deriva de la cultura del Hip - Hop, y comenta para RS, los retos a los que se ha tenido que enfrentar para consolidar su sueño de ser artista de este género urbano y así mejorar la calidad de vida de él y su familia, conformada por sus tres hijos menores de edad

y su esposa a quien ama “desde el alma”, justo como se denomina su próximo álbum musical.

“Nadie me conoce pero juro por mi vida que pronto lo harán /Juro por mi vida que así será”

A partir del año 2012, Meneses se sumó al mundo laboral y comenzó su experiencia en una fiscalía de Cuajimalpa como chofer, donde pasado de un año y medio un fiscal con quien trabajaba observó su empeño y lo recomendó para una base en el área administrativa como

ESCUCHA A LAS ESTRELLAS...

POR **LADY SALEM**



ARIES 21 de marzo al 20 de abril

Es hora de que te des tiempo para ver las películas que desde hace tiempo tienes almacenadas arriba del DVD. Te recomiendo busques un acompañante para que sufra a tu lado en los momentos de terror.



TAURO 21 de abril al 21 de mayo

Respétate a ti mismo y cuidate. Estás pasando por tiempos difíciles económicamente hablando, pero no por eso debes dejar que abusen de tus capacidades laborales.



GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio

Los repentinos cambios de temperatura podrían acarrear algunos problemas de salud. Intenta cargar un suéter abrigador porque se vislumbran graves problemas respiratorios.



CÁNCER 31 de junio al 22 de julio

Invierte un poco, gasta una parte de tu sueldo en ti. Te ha costado tener una estabilidad económica, es complicado sentirte seguro en las finanzas después de las carencias.



LEO 23 de julio al 22 de agosto

Ya se acerca el tiempo que recapacites en lo que quieres para tu futuro. Piensa bien si deseas seguir en la fiesta conociendo una persona tras otra y nadie te quiera tener por pareja.



VIRGO 23 de agosto al 22 de septiembre

Deja de hacerte la interesante con la persona que te gusta, si te interesa debes decirlo de frente, si te dicen que no, dejarás de perder el tiempo haciéndote falsas ilusiones.



LIBRA 23 de septiembre 22 de octubre

Cuidado con las chupa energías. Aléjate de esos amigos que son negativos. Suficientes problemas tienes en tu vida como para enfocar todo tu tiempo libre escuchando la mala vibra.



ESCORPIÓN 23 de octubre al 22 de noviembre

Tarde que temprano todo se sabe y tus mentiras se han hecho como bola de nieve que rueda montaña abajo. Sincérate y habla de frente con la gente que de verdad te importa, todos nos equivocamos, toma al toro de los cuernos y asume tus responsabilidades.



SAGITARIO 23 de noviembre al 21 de diciembre

En el amor todo va bien, te lo mereces porque en tus antiguas relaciones te ha tocado llorar a moco tendido. No tengas miedo de que tu relación acabe, la paranoia te hará ver cosas que no existen, disfruta el momento con tu pareja, bésala, ámala con intensidad.



CAPRICORNIO 22 de diciembre al 20 de enero

Estas oyendo cosas en tu casa, esos ruidos extraños se pueden deber a situaciones normales de la física. Si está entrando el miedo a ti, te recomiendo hagas un sencillo ritual de purificación. Pon en una olla una cucharada de azúcar, una rajita de canela y media taza de alcohol destilado; préndele fuego. Ten mucho cuidado en no quemar tu casa.



ACUARIO 21 de enero al 19 de febrero

Vivir del pasado no te lleva a ningún lado, esos amores deben pasar a la historia porque vienen cosas mejores para ti. Viviste momentos duros en tu ruptura pero ya es momento de superarlos y sacar la casta. Recuérdale al mundo que eres muy valioso y que estás listo para amar nuevamente.



PISCIS 20 de febrero al 20 de marzo

Está muy bien que pases tiempo con tu descendencia, aplaudo que hayas hecho conciencia y ahora estés enfocado en recuperar momentos. No todo debe girar en el tema económico, claro que es importante, pero aprovecha ahora que tienes tiempo para decirles que los amas intensamente.



notificador en la fiscalía de Tláhuac, donde labora en la actualidad.

RS, pidió a Meneses detallar qué hace cuando sale de su jornada laboral dentro de la procuraduría y Omar dice gustoso: “me dedico a hacer RAP y estoy trabajando en mi primer disco en formato original con 9 canciones y 6 videos full HD”, y aunque para muchos el RAP no tiene mayor complicación, ignoran que se necesita un gran talento que no todos poseen, pues para cantar y rimar hay que tener estilo y gusto por el género urbano.

En la amena charla, este joven, mezcla de notificador y rapero, nos comparte su interés por la música y el género rap, el cual lo descubrió cuando iba a la primaria al escuchar canciones de este tipo, que lo hacían pensar y seguir el ritmo del beat (compás) musical. Pero fue hasta el año 2008, que decidió escribir sus propias rimas e inclinarse por el contexto de la vida cotidiana, así como a las víctimas de la guerra y a la niñez, en donde una de sus canciones: “todos somos niños”, resalta esta situación.

Sus rimas no las hace como todos los raperos, en un estudio o en un lugar lejos del ajetreo ciudadano, el escribe en el transporte; es decir, cuando va de un lado a otro de la ciudad a realizar su labor. Que mejor inspiración que una ciudad convertida en enorme escaparate de personajes y vivencias.

“Nací siendo una bomba, con ganas de estallar/ Con mucho que decir y nada que callar/ Yo soy la bomba que estalla”

Con el paso del tiempo, nos platica, fue relacionándose con puro talento “mexica” y entre ellos figura Tanke One, quien incluso, señala Omar, quería “sellarlo” para obtener un despegue a la fama pero por cuestiones personales Meneses optó por decir que no al rapero y posteriormente conoció al camarógrafo del rapero Alemán, Ramón Pineda, quien decidió trabajar sus videos, que saldrán junto con el próximo disco a mediados de noviembre de este año.

Dentro de esta aventura llamada RAP, Meneses nos platica que ya ha actuado en diversos escenarios y la mayor audiencia que ha tenido hasta el momento ha sido presentarse ante 4 mil personas, en el 2012, en el escenario “chavos banda”, de ahí se trasladó a Monterrey para participar en el “Hip – Hop Fest” y finalmente a Puebla y Toluca, refiriendo que siempre en el mundo underground.

El éxito profesional y artístico siempre tiene un costo y Omar nos platica, que lo más difícil a lo que se ha tenido que enfrentar es el sacrificio de sus seres queridos donde a veces por gastos económicos que implica el disco, no puede realizar salidas o viajes con su familia e incluso en algún trayecto de su vida existió un lapso de separación por 4 años con su esposa, por el ritmo de vida tan ajetreado, pero explica que todo esto conlleva un fin: un acto de amor hacia ellos, en donde en cada canción plasma sus sentimientos para hacérselos saber.

“El rap también es competencia y todo es con disciplina” señala Omar.

Otra de las actividades que desempeña Omar es la de comerciante, donde vende comida rápida como hamburguesas, hot dogs, alitas, sincronizadas y alambres en la delegación Iztapalapa, en la colonia presidentes de México, donde trabaja de 5 de la tarde a doce de la noche. Una rutina de todos los días que combina, en sus ratos libres con su pasión por la música.

Cada mexicano tiene su historia y en cada una de ellas se desenvuelve la felicidad, sus logros, éxitos, sufrimientos y los retos que deben enfrentar todas las personas, para poder alcanzar su autorrealización. Y en esta ocasión, Omar Meneses es una de esas historias que conviven en esta ciudad de México donde, quién lo diría, un notificador se transforma en rapero para sacar a su familia adelante.

Aquí les dejamos las redes sociales de nuestro artista Omar Meneses.

Instagram: Meneses29, Facebook: Santo Barrio Meneses y youtube:

Omar Meneses MC. 🍌

MOLLEDA, "EL REY DE LAS LICITACIONES", CONSENTIDO DEL GOBIERNO DE LA CDMX



Alexander G. Aguilar

Sus empresas ganan contratos violando las normas básicas de calidad; funcionarios dictan a modo, reglas para favorecerlas y la Contraloría ignora abiertos casos de corrupción

EL DÍA 13 DE AGOSTO del año en curso, instalados en la sala de juntas de la Dirección General de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, dependiente de la Secretaría de Salud, convergieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la dependencia para desahogar la Junta de Aclaraciones a las Bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número EA-909007972-N25-18, para la adquisición de "Vestuario y Uniformes y Prendas de Seguridad y Protección Particular".

Presidió la Junta José Luis Reyes Ocampo, encargado del despacho de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, le asistieron la representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Liliana Bahena Rabadán; el Coordinador de Recursos Humanos, C. P. Adalberto Rivera Rodríguez; la encargada de la Unidad Departamental de Almacenes Desconcentrados, Sandra Magdalena Pérez Hernández; Lic. Raúl Alberto Bocio Ferro, encargado de despacho de la Subdirección de Adquisiciones; C. P. Jorge Carrera Prieto, Director de Administración y Finanzas; y el representante de la Contraloría Interna, Oscar Antonio Aguilar Laredo, cuya finalidad es verificar que la celebración del acto se realice conforme a la normatividad vigente.

Hicieron acto de presencia los representantes sindicales de las Secciones 8, 10, 11, 13, 18, 60 y 66.

Como licitantes acudieron los representantes de las empresas Abastecedora Industrial Cartagena, S. de R.L. de C.V.; ROMEXITEX, S. de R.L.; Grupo REMIS, S.A. de C.V.; Grupo GEEM DESIGN, S. de R. L. de C.V.; SIQUER International, S.A. de C.V.; Comercializadora MUNRRO, S.A. de C.V.; Consorcio MAYRE, S.A. de C.V.; CIMA, S.A. de C.V.; TECHTES, S. de R.L. de C.V.

Una vez leídas las precisiones a la Convocatoria, particularmente a los numerales 4.5, 4.8 y 6.5, incisos d), g) y H); referentes a las devoluciones, recepción de muestras, y propuesta técnica de las bases, respectivamente, se procedió a leer las interrogantes presentadas por los oferentes, que en total fueron 141 aclaraciones.

La primer inconformidad mostrada por los participantes fue referente al laboratorio donde se habrían de someter a pruebas minuciosas las muestras a presentar, en principio se señalaba que NYCE LABORATORIOS realizaría las pruebas, así todas las empresas estarían en igualdad de participar. Previo a la Junta de Aclaraciones se determinó que los licitantes podían presentar sus prendas a certificar en cualquier laboratorio supervisado por la Entidad Mexicana de Acreditación (E.M.A.). El cambio de las reglas ya fue motivo de suspicacia, pues hay una empresa concursante que tiene su propio laboratorio y curiosamente es quien ha ganado las últimas 10 licitaciones.

Por lo anterior se solicitó volver al esquema de un solo laboratorio para todos, la respuesta de quien presidió la Junta fue contundente "no es posible, deberá apegarse a lo estipulado en las bases"

A esta respuesta, se propuso a la convocante valorar y revisar los análisis presentados por las empresas del LABORATORIO FIRST LAB., ya que año con año estas empresas son las únicas que cumplen los valores de las telas requeridas. Por cierto telas que no existen en el mercado, por lo tanto las especificaciones técnicas son inventadas, curiosamente las únicas empresas que no presentaron quejas sobre las telas fueron cuatro.

Nuevamente la respuesta de José Luis Reyes Ocampo fue en negativo,

señalando que habría que apegarse a las bases y normas establecidas, y a las modificaciones realizadas en la Junta de Aclaraciones.

En este punto la representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Lilian Bahena Rabadán señaló: "si no existen las telas invéntelas y de no ser posible que se declare la licitación desierta". Declaración fuera de lugar de parte de quien tendría que darle certeza jurídica a la licitación. El comentario entre los licitantes fue que todo estaba planeado para adjudicar directamente la licitación a la empresa del proveedor favorito del gobierno.

Se solicitó que en base a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se realice visita a los domicilios de las empresas participantes y que ganen año con año, ya que solo una cuenta con instalaciones y las demás con oficinas virtuales, puesto que dependen de una sola, fingiendo una libre participación y competencia.

Por supuesto que la respuesta también fue negativa, se solicitó derecho de réplica, el cual fue negado por Oscar Antonio Aguilar Laredo, representante de la Contraloría Interna; es decir, quien con su actuación debería despejar cualquier duda respecto a la transparencia del proceso de la licitación.

Se logró establecer que COMERCIALIZADORA MUNRO, S.A. DE C.V. es empresa de Luis Francisco Molleda Cámara, catalogado "el rey de las licitaciones", mientras que CIMA V, S.A. DE C.V.; TECHTES, S. DE R.L. DE C.V. y Grupo REMIS, S.A. DE C.V., son empresas satélites del mismo personaje que es así como asegura que los fallos le sean favorables. El resto de los representantes de las empresas dijeron "a veces participamos, pero tenemos la certeza de que no vamos a ganar porque las licitaciones están amarradas desde que se hacen las prebases", los candados solo favorecen a Luis Molleda, agregaron.

Llama la atención la pasividad de los representantes sindicales porque serán sus compañeros trabajadores los que finalmente habrán de recibir el vestuario en cuestión. ¿Por qué ese silencio, si en los hechos quien decide sobre el vestuario es el Sindicato?

Molleda emplea un método donde simula la competencia para obtener contratos en licitaciones públicas o por invitación restringida debido a la cercanía con funcionarios para conseguir adjudicaciones directas y comercializar productos con sobreprecio extraordinario.

La simulación de competencia implica engaño a la dependencia o convocante y, por ende, al Estado, toda vez que pervierte el objetivo de un proceso de contratación mediante licitación pública o convocatoria restringida, que es la obtención para el Estado de las mejores condiciones de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez en la adquisición de bienes y servicio.

El caso Molleda muestra que existen varios vacíos en las leyes de adquisiciones, pero también hace evidente la falta de control y vigilancia que hay en los procesos de adquisiciones.

En este caso hay varias prácticas que deben investigarse. Quien tendría que investigar es el órgano interno de control de la dependencia. No sabemos si la actuación del representante de la Contraloría Interna fue por iniciativa propia o tenía consigna de hacer caso omiso a las irregularidades. El problema es que los titulares de las dependencias nombran a sus propios controladores, los órganos internos de control son carentes de autonomía. 🇲🇽

México
siempre ha sido
un país muy
piropeador



Aunque hay frases que halagan a la mujer...

EN FRANCIA, LOS PIROPOS OBSCENOS SE PAGARÁN CON MULTA ¡Y CÁRCEL!

Los legisladores del país europeo decidieron aprobar una nueva ley que prohíbe a los hombres decirles piropos ofensivos a las mujeres en la calle. Esta falta los hace acreedores a pagar una multa equivalente a 16 mil 200 pesos mexicanos, pero también ir a prisión

POR CYNTHIA MÁRQUEZ

DECIR PIROPOS FUERTES a las mujeres en Francia está penado con una multa de 750 euros, es decir, se pagarán 16 mil 200 pesos mexicanos por echarle una frase conquistadora con tono vulgar a una dama.

Es común que algunos hombres digan frases picantes, vulgares o bellas a algunas mujeres por la calle, a estas frases se les llaman piropos. En México no es nada raro que los caballeros se abstengan de expresar lo que ven sus ojos y digan frases como: *mamacita qué buenas telas para mi jamón* o *presta para la orquesta que nada te cuesta*.

A raíz de un video que circuló en las redes sociales en Francia, los encargados de legislar decidieron hacer vigente una nueva ley que prohíbe a los hombres decirles piropos a las mujeres en la calle. Si lo hacen podrían hacerse acreedo-

res a pagar fuertes cantidades de dinero porque en aquel lejano país ya no están dispuestos a soportar el acoso o la violencia sexual.

Esta reforma es importante para el país europeo porque antes no se castigaban este tipo de actos. Al no penalizar estas conductas la sociedad cree que son permitidas y por ello se daban en gran número las quejas de mujeres que fueron violentadas verbal o físicamente.

La ley que prohíbe violentar a las mujeres en Francia también especifica que no está permitido tomar fotografías por debajo de las faldas de las transeúntes, acto que por desgracia se da cada vez más en las sociedades modernas, México incluido.

Debemos observar las leyes de otros países y ver qué sucede en nuestro país. Me viene a la mente el caso de Gabriela Nava, estudiante de la

Facultad de Estudios Superiores Acatlán quien denunció al sujeto que grababa por debajo de su falda, ella levantó la voz esperando que las autoridades consideraran penas más fuertes para todos aquellos que violentan a las mujeres.

La reforma en la ley francesa no solo incluye los piropos, también los chiflidos lascivos son considerados un comportamiento inapropiado que puede ser acreedor a una sanción importante. Cabe destacar que la reforma de la ley no solo castigará estos comportamientos que hasta hace algunos años eran considerados un halago, también sancionarán con penas de cárcel a los que tengan relaciones sexuales con menores de quince años.

Lo que sucede en otros países debería ser reflejo de lo que podría ser en nuestro territorio, en México nos falta terreno que ganar en ese

CONFIDENCIAS

CREO SOY GAY DE CLÓSET:

aspecto, pues aunque se han hecho modificaciones en la ley de la CDMX al respecto, todavía hay muchas faltas de este tipo que quedan impunes, para muestra de ello, solo necesita subirse alguna mujer en el Metro para sentir manoseos, rempujones y escuchar frases por demás ofensivas.

No tengo duda que México siempre ha sido un país muy piropador, que los hombres de antaño eran maestros en decirles a las mujeres hermosas bellas frases para resaltar su belleza; los piropos de antaño, aunque podían ser un poco pícaros, siempre eran en un tono caballeroso y eran menos las féminas que se ofendían al escucharlos.

Desafortunadamente las cosas han cambiado, ahora no solo son los encargados del sector de la construcción quienes echan piropos que enrojecen los cachetes de coraje, si no que ahora cualquier individuo que camina por la calle se atreve a decirte: ¡Qué buenos buches con esos cachetes!

La reforma de ley francesa tiene por principio castigar severamente el comportamiento sexual inapropiado, se agrega a esta misma reforma el plazo para interponer una demanda por abuso sexual cuando se es menor de edad. Ahora la ley contempla un plazo de hasta 30 años para denunciar abusos sexuales en la infancia.

La sociedad mexicana se caracteriza por ser pícara, y como orgullosa mexicana no dejó de reconocer que hay frases muy ingeniosas que te hacen sonrojar y sentirte halagada, pero por desgracia, los hombres que en la actualidad se creen Don Juanes se revientan frases dignas de prisión por lo vulgares y ofensivas que pueden ser.

Para muestra de mis palabras, les comparto que hace poco tiempo mi auto tuvo una falla mecánica y me quedé varada a mitad de una calle, mientras esperaba por la ayuda, un gandul pasó caminando, al verme recargada en mi carro me dijo retadoramente mirándome a los ojos: ¡déjame llenarte de mecánicos el taller! Yo, le sostuve la mirada, me quedé muda pensando si debía contestarle: te falta macana para policía.

Aclaro que no tengo un albur para contrarrestar otro, ni que ando por la calle esperando la oportunidad de incrementar mi habilidad verbal para defenderme de acosos, pero les comento que las mujeres de la Ciudad de México están tan hartas de estas conductas que no falta la ocasión en que hayas leído una lista de frases bien albañiles para defenderte, y yo, tenía esa en la mente porque me pareció por demás ocurrente.

Desde el 2009 en la capital del país se han incrementado las penas por acoso sexual, el Código Penal de la CDMX impone una condena de uno a tres años de cárcel y a una multa de hasta diez mil pesos a quién realice estas conductas inapropiadas.

Cabe destacar que a pesar del incremento de las sanciones, las denuncias por acoso sexual en territorio azteca se incrementaron alarmantemente: solo del 2014 al 2017 el número de quejas creció en más del 400%.

En todo el mundo decir frases para resaltar atributos de alguien debería ser una experiencia placentera. La palabra no debe ofender, debe destacar y no destruir. Enseñemos a nuestros hijos el respeto, para que en una de esas y regresen los piropos de antaño que decían: quisiera ser la sangre de tu cuerpo para llegar a tu corazón. 🌹

TENGO ALGO QUE CONFESAR, creo que soy gay y temo que mi familia al enterarse me corran de la casa. Ya desde hace algunos meses, más bien años esta incertidumbre me está rondando la cabeza. No estoy seguro que sea me gusten los hombres pero sin duda no me dan asco. Me atrevo a contarte porque confío en que nadie sabrá quién soy. La curiosidad nació hace ya algún tiempo, cuando era muy joven no tenía duda de que lo mío eran las mujeres. Solo necesitaba sentir un cuerpo femenino cerca para que mi cuerpo reaccionara con una erección, en esa época no tenía duda de que me gustaban las mujeres. Tiempo después, justo cuando estaba por salir de la preparatoria empecé la curiosidad con los hombres. Robertito, mejor conocido como Tito, el gay de la generación me acarició la espalda y fue entonces que mi miembro reaccionó; yo fui el primer sorprendido, tanto que salí corriendo para ocultar mi erección.

Después de correr me senté en la banqueta y me puse a pensar en lo que había pasado, fue entonces que pasó por primera vez en mi mente la idea de que podría ser homosexual. Me rehúse a la idea y me enfoqué en Patricia, mi novia actual. Mis encuentros sexuales con Patricia eran muy buenos, tenía mucho ímpetu en la entrepierna y eso me hacía rendir bien sexualmente. Desgraciadamente después de que Tito me sobara la espalda ya nada fue igual, paso mucho tiempo para lograr quitarme su cara de la mente cada vez que tenía relaciones sexuales con Pati.

Después de mucho batallar logré sacarme a Tito de la cabeza. Terminé con Patricia y meses más tarde comencé una relación formal con Sofía, ella fue mi novia toda la universidad. Sofía era muy fogosa y por ello me olvidé casi por completo de mis dudas sobre mi sexualidad. No me casé con Sofía, Laura fue la mujer con la que llegué al altar y con la que ahora crio dos hijos. Todo era dulzura con Lau, su cariño y su devoción por la familia fue lo que me hizo apartar la idea de un encuentro homosexual de mi cabeza. La verdad me clavé tanto en mi familia que dejé a un lado mis instintos sexuales.

Todo iba bien hasta hace apenas unos meses que sin querer vi parte de la comitiva de la marcha gay. Estaba yo con mi familia caminando por el Monumento a la Revolución cuando vi de frente a un puñado de gays caminando frente a mí. Eran cuatro, dos parejas y estaban tomados de la mano. Caminaban, se miraban y sonreían. Ellos se detuvieron y se besaron justo frente a mis ojos y yo por más intento que hice, no logré quitarles la mirada de encima. Me hipnotizaban sus ropas vistosas de lentejuelas y brillos. Ver chocar sus labios en espontáneo beso la verdad hizo que mi cuerpo despertara y de entre mis piernas sintiera como crecía el que desde hace ya algunos meses casi permanecía dormido.

Disimulé mi erección y aparté a mi familia de ahí. No niego que hice una mueca de molestia al ver ese espectáculo, aunque la verdad en el fondo disfrute enormemente esa muestra de cariño. Me impactó tanto ese momento, que aún al recordar ese beso consigo que mi miembro se ponga listo para entrar en acción. Me apena decir que he usado ese recuerdo para lograr excitarme y tener sexo con Laura, sinceramente confieso que le hago el amor a mi esposa pensando en un hombre. No sé ni que pensar de mí ahora que estoy escribiendo estas palabras, soy un canalla cínico desvergozado.

Atentamente, Carlos.



ESTIMADO CARLOS:

LAS DUDAS en la sexualidad existen y son pocas las personas que se atreven a reconocerlas. No temas por tus deseos, es probable por lo que me dices en tu carta de tus deseos sexuales homosexuales, pero eso no quiere decir que seas uno de ellos.

Habla con tu pareja al respecto, ella debe saber de tus dudas y las tienen que hablar de frente. Tu esposa deberá entender tus inquietudes, tantee primero el terreno para ir tratando poco a poco el asunto para que no salga desfavorida cuando toquen el tema seriamente.

Te recomiendo que explores tus opciones, claro está que siempre protegido y de a poco. No busques esa primera experiencia con alguien cercano, busca a una persona ajena a tu círculo de amistades; esto con el fin de protegerte socialmente.

Te recomiendo además busques a un sexólogo, habla sobre el tema, exponle tus dudas y busquen juntos la forma de abordar el tema con tu familia y círculo social.

La sexualidad en México se ha visto con más apertura, no temas a los prejuicios, al qué dirán, tu debes enfocarte en tu felicidad y seguridad, no te reprimas pensando en que te rechazarán, solo la gente ignorante te hará a un lado. Los que te aman, te aceptarán. Seguro tus padres no verán con buenos ojos tus dudas, no pierdas de vista que está es tu vida y no la de ellos. Te recomiendo que abordes el tema solo después de que estés seguro de tus inclinaciones.

También debes tomar en cuenta que tal vez eres bisexual, si es así, deberás hablar con tu esposa, no está nada bien el engaño. Nuevamente te recomiendo busques ayuda profesional, acércate a alguna institución experta en temas sexuales o a un profesional para acudir a terapia y hablar del tema sin tapujos. 🌹

Este espacio fue creado para ti, envíame tus anécdotas, dudas o comentarios a: sexxxhoy@gmail.com

Todo será tratado con absoluto respeto y confidencialidad.

Hay que saber detenerse a tiempo

EL EXCESO DE CIRUGÍAS PUEDE ARRUINAR LA BELLEZA Y FIGURA DE LAS ESTRELLAS

Abusar de las operaciones estéticas arruina la belleza natural de las famosas si se rompe el delgado límite entre verse bella vieja o verse deforme con infinidad de “arreglos”

POR **CINTHYA MÁRQUEZ**

LE MEDICINA estética ha revolucionado el mundo del espectáculo y la moda, las famosas no desean perder belleza y se someten a peligrosas cirugías que en ocasiones tienen resultados adversos para conservar su belleza.

Todo se trata de iniciar con procedimientos fáciles para verse mejor, una crema alisadora, poquitos masajes y menjurjes o ya de plano tantito botox para alisar alguna patita de gallo.

La cordura sería el mejor remedio para que las bellas no perdieran sus atributos y transformar su belleza en horror; por desgracia, muchas de ellas carecen de límites y acaban transformando su bello rostro.

Algunas famosas no saben decir que no a matasanos despiadados y han caído en garras de seudo cirujanos que han acabado su belleza y hasta su salud. Detenerse a tiempo en los arreglos estéticos es el delgado límite entre verse bella vieja o verse deforme con cirugías.

Lucía Méndez es uno de los casos más claros del exceso de procedimientos estéticos, la actriz era muy bella cuando joven y en su afán de mantenerse con la piel lozana, aunque ella no lo reconoce abiertamente, abusó tanto de los arreglitos que en realidad parece otra mujer, ya no luce más como la polémica Diana Salazar.

Lyn May es una mujer que siempre se ha caracterizado por su peculiar estructura ósea, sus pómulos grandes siempre fueron para ella un distintivo especial en el cine mexicano. Por desgracia la acapulqueña dejó que le inyectaran aceite de cocina en la cara para quitarse las arrugas, esto le provocó tener bultos que se marcan y la hacen ver muy lejos de lo que era cuando joven.

Carmen Campuzano es otra de las mujeres que se han visto transformadas por las cirugías, la nariz de la modelo se destrozó por el uso de las drogas, los cirujanos intentando recuperar su belleza la intervinieron y dejaron mucho peor. Cabe destacar que Carmen era tan hermosa en su juventud que alguna vez apareció en la portada de la internacional revista Vogue.

Merle Uribe era una mujer muy hermosa cuando joven, incluso se comenta que Vicente



Fernández estaba cacheteando la banqueta por la rubia porque sus atributos y su cara eran de verdad de ensueño. La vedette decidió someterse a algunos procedimientos estéticos que parece no tuvieron los resultados óptimos, dicen que su cara cambió tanto, que fue por eso que el cantante ranchero dejó de hacer su luchita en esa güera.

Aracely Ordaz Campos, mejor conocida Gomita es un ejemplo claro de que se pierde la cordura cuando de cirugías se trata. La chica pasó de ser una cachetona tierna y bella a una sexy mujer voluptuosa y con un rostro totalmente diferente. No hay duda que los ex compañeros de la primaria de la joven no la podrán reconocer si



se la encuentran en la cola de las tortillas. Tiene más cirugías que el mismo Jaime Moreno en su barbilla.

Alejandra Guzmán es otra de las bellas que no logró resistir la tentación de hacerse arreglos para mejorar su figura, pero por desgracia dejó que le inyectaran una sustancia peligrosa en las pompas. El procedimiento de aumento tuvo graves consecuencias para la retaguardia de la roquera y por ello tuvo que pasar meses internada para intentar retirar la sustancia de su anatomía.

Donatella Versace es una mujer que es otra después de las cirugías, la diseñadora transformó su cara para intentar verse más joven pero por desgracia obtuvo el resultado opuesto. La rubia aunque no lo acepta es completamente una nueva mujer, aunque por desgracia, en mi humilde opinión, es una mujer con cara que da miedo.

Michael Jackson es sin duda el modelo de lo lejos que pueden llegar las cirugías estéticas. El cantante comenzó su vida siendo un hombre de color, nariz ancha y cabello rizado y acabó siendo todo lo contrario. El desaparecido cantante terminó su vida repentinamente no sin antes dejar huella de su transformación, y aunque su talento era absoluto, su imagen era un reflejo de lo que el abuso de las cirugías le pueden hacer a una estrella.

Los procedimientos estéticos existen, son muchísimas y muchísimos los que optan por ellos para lucir mejor y lograr un mejor lugar en la farándula, en mi opinión no están prohibidos aunque si debieran estar medidos. 🍷





Realiza la NCT su 2da Convención Nacional

LA NUEVA Central de Trabajadores (NCT) realizó los días 24 y 25 de agosto pasado, su 2da Convención Nacional en la sede del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), con la participación de más de 70 sindicatos y 10 cooperativas, abordando en varias mesas de trabajo, temas relacionados con la Energía, Educación, el Cooperativismo, asuntos de género y el análisis de la situación que enfrentan los trabajadores públicos y los jubilados y pensionados del país.

En las conclusiones, los participantes acordaron proponer a los nuevos legisladores una serie de iniciativas y propuestas que enfrenten problemas como el desempleo, la tercerización y demás factores que han precarizado a millones de trabajadores.



Napoleón está de regreso y ya es senador

APENAS pisó suelo mexicano y desempacó, el líder del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutía, se aprestó a registrarse como senador de la LIV legislatura.

Ante los medios expresó: “Estoy muy contento de regresar a mi patria”, esto tras doce años de haber permanecido en el exilio en Canadá luego de que tras la tragedia de Pasta de Conchos, se le acusará de un presunto desvío por 55 millones de dólares.

En los últimos años ha sido evidente el enfrentamiento más allá del terreno laboral que el hoy legislador mantuvo con Germán Larrea, cabeza del Grupo Minero México, quien deberá comenzar a preocuparse por la intención de reabrir el expediente por la muerte de 65 mineros en una de sus minas de Coahuila, en febrero del 2006.

Telefonistas piden a AMLO cobrar impuestos a Netflix, Amazon y Google

EL SINDICATO de Teléfonos de México (Telmex) pidió al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, que en su agenda digital incluya el cobro de un impuesto a Netflix, Amazon, Google, Apple y Facebook, ya que son empresas que utilizan “gratis” la infraestructura disponible para dar sus servicios.

Esto, como parte de los 14 temas que conforman la Agenda Digital por México 2018-2024, presentada este miércoles por el secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Francisco Hernández Juárez, ante trabajadores y el asesor económico de López Obrador, Abel Hibert.

El sindicato indicó que desde hace varios años empresas como IBM, SYSCO, Intel, Netflix, Amazon, Google, Apple y Facebook “se montan” sobre la infraestructura de los operadores fijos y móviles de telecomunicaciones para proveer servicios de diferente índole, y pagan muy poco a los dueños de la infraestructura.



Romero Deschamps promete democratizar al STPRM

EN UNA CARTA abierta, el dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, se alineó con el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, haciendo eco a la propuesta del tabasqueño de respetar la democracia sindical.

“Nuestra organización sindical como muchas a nivel nacional nos someteremos a los cambios necesarios de acorde al nuevo esquema para crecimiento y desarrollo que demanda la nación”, estableció en su documento el líder petrolero.

Romero Deschamps aseguró que los 36 comités estatales que comprenden la organización, así como el Comité Ejecutivo Nacional se renovarían totalmente como señalan los estatutos del sindicato, lo que dará paso a una actualización del gremio.



La piel del camaleón

STUNAM Y STRM VEN FALLAS EN PLAN LABORAL DE AMLO



Arnoldo Piñón

AGUSTÍN RODRÍGUEZ FUENTES y Francisco Hernández Juárez son, en su calidad de secretarios generales de los sindicatos de la UNAM y de telefonistas, dos de los líderes más representativos del país. Presidentes colegiados de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), destacan también por su posición de izquierda. Ambos son críticos de la figura de los “aprendices” del programa “Jóvenes construyendo el futuro” que el gobierno del presidente electo Andrés Manuel López Obrador anunció que pondrá en marcha a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ese programa contempla, entre otras cosas, pagar 2 mil 300 pesos mensuales a cada uno de alrededor de 300 mil jóvenes durante un año, mientras trabajan en empresas y adquieren experiencia. Se les denominan “aprendices”.

En España, existe un plan similar, con la diferencia que a los jóvenes se les conoce como “emprendedores”. El gobierno socialista de Pedro Sánchez -en funciones desde los primeros días de junio cuando una moción de orden suspendió al entonces presidente, Mariano Rajoy- tiene la certeza que empresas lo han utilizado para evadir impuestos.

En una plática informal con el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM el pasado 26 de julio, el ingeniero Rodríguez Fuentes recordó que en la década de los setenta existía un programa de aprendices, el cual ahora al parecer se pretende reactivar, presentándolo como algo novedoso.

Sólo que el antecedente del plan lopezobradorista fue echado abajo porque los jóvenes eran sobreexplotados sin, por ejemplo, recibir prestaciones económicas.

Hernández Juárez, en la inauguración del 37 Congreso General Ordinario del STUNAM -efectuado en el Auditorio Nacional del 24 al 26 de agosto-, afirmó: “a mí me parece lamentable que se quiera utilizar una figura que ya fue desechada”.

Ante invitados internacionales y los delegados al congreso, el dirigente de los telefonistas, coincidió con Rodríguez Fuentes en el sentido que en el pasado hubo empresarios que “hicieron enorme abuso” de los aprendices a los cuales después de “varios años” despedían sin reconocerles derechos laborales.

El proyecto del gobierno entrante consiste en pagar, durante un año, 2 mil 300 pesos mensuales a jóvenes mientras trabajan en empresas, con la finalidad que adquieran experiencia, con un presupuesto estimado entre 110 mil y 125 mil millones de pesos. El encargado de ponerlo en práctica será Horacio Duarte, quien ocupará la Subsecretaría del Empleo de la Secretaría del Trabajo, cuya titular será Luisa María Alcalde Luján.

“De ninguna manera podemos aceptar retroceder en los derechos de los trabajadores, y por eso es importante que estén los sindicatos presentes en las decisiones que vaya a tomar este gobierno”, planteó el secretario general del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).

Previamente, consideró que sin la participación de la sociedad y de los sindicatos, los cambios que impulse el nuevo gobierno “se van a ver nulificados”. Planteó que el resultado de las recientes elecciones, es lo mejor que le pudo haber pasado al país, pues permiten avizorar mejores tiempos.

En España, el gobierno socialista de Sánchez ha enviado, sólo en agosto, 72 mil cartas a empresas de las que tiene indicios que incurrir en fraude laboral, invitándolas a regularizarse, bajo la advertencia que de lo contrario las sujetará a inspecciones.

En una primera etapa del “Plan Director por un Trabajo Digno”, envió 22 mil avisos para combatir la precariedad laboral, la que se ha detectado especialmente en contratos temporales y de trabajadores autónomos -repartidores de comida, por ejemplo, a los que debe inscribirse en la seguridad social-. Hace unos días envió otros 50 mil exhortos.

Importante insistir que en nuestro país, BBVA Bancomer, controlado por españoles, desde 2007 trasladó la relación laboral de sus poco más de 30 mil trabajadores a una empresa que creó, por lo que no les paga reparto de utilidades al no ser considerados bancarios.

En una conferencia de prensa previo al congreso, el secretario general del STUNAM denunció que empresas recurren al insourcing -crear empresas para trasladarles la relación laboral y reducir costos- como en el caso de ese banco.

En nuestro país se ha vuelto práctica recurrente de empresas que contratan trabajadores a través de firmas outsourcing, para pagar los mínimos que establece la ley laboral, con frecuente violación a lo previsto por el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.

En el congreso del STUNAM, se acordó que en el emplazamiento a huelga para el próximo 31 de octubre, se planteará un aumento salarial del 20 por ciento y la creación de 200 nuevas plazas de base para satisfacer las necesidades de personal con la creación de las unidades “Juriquilla” y “Mérida” de la Escuela Nacional de Estudios Superiores y de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

Durante la inauguración, Rodríguez Fuentes mostró la forma en la que ejerce el liderazgo, cuando un grupo de delegados mostraron cartelones y con gritos plantearon su rechazo a la reelección. Les recordó que en las elecciones de abril del año pasado ganó con el 65 por ciento de los votos, por lo que les sugirió prepararse para el 2020 y “no desperdicien su tiempo”. 🇲🇽

Los líderes cuestionan el programa de aprendices, similar al que fracasó en España



CORRE EL RUN RÚN...

- **La designación** de Luis Antonio Ramírez Pineda como director general del ISSSTE en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, es garantía que el manejo presupuestal de esa institución de seguridad social de los trabajadores del estado será escrupuloso.
- **Ramírez Pineda** fue director de finanzas en la gestión de Sebastián Lerdo de Tejada, y subdirector de finanzas en FOVISSSTE con Ricardo Antonio Luis Godina.
- **Además** de su formación de economista (egresado del ITAM) y una maestría en Londres, le permiten solidez, indispensable para una institución como el ISSSTE, más importante incluso que algunas Secretarías de Estado.
- **Sólo una duda** antes que asuma su nueva posición: ¿renunciara al PRI, por el que es diputado local en su natal Oaxaca y fue diputado federal? ¿Lo consulto con su papá el ex gobernador y ex líder de la CNC, Heladio Ramírez?
- **Berta Orozco**, secretaria general del Sindicato de la Cámara de Senadores tiene, en el liderazgo de Ricardo Montreal, asegurado una relación de entendimiento. No porque tenga capacidad política, sino por el apoyo de FSTSE.
- **Por ello** la asamblea a la que convocó el viernes 31 de agosto, para transmitir tranquilidad a sus agremiados.
- **En el Congreso** del Trabajo diversas organizaciones ya piden a gritos que el cetemista Carlos Aceves del Olmo salga de su letargo y se ponga las pilas ante el tsunami que se les viene encima con el nuevo gobierno de Morena que dice, acabará con el modelo corporativo alimentado en décadas por el PRI.
- **Sucede que todas** las demás centrales ya trabajan en propuestas y en un plan "B" por lo que pueda venir y en el CT no tienen para cuando ponerse en guardia o al menos reunirse para hacer un control de daño tras la estrepitosa derrota electoral de su partido.
- **Por cierto** que mientras Aceves del Olmo no dice ni pío, los cetemistas de Sonora ya hasta andan pregonando hacer un nuevo partido político antes de que comience la desbandada de sus agremiados.
- **Cobra fuerza** la versión de que el SAT le tiene echado el ojo a algunos dirigentes por evasión fiscal y expedición de facturas falsas, pero sobre todo porque es difícil que puedan demostrar a las autoridades hacendarias que sus fortunas tienen un origen lícito. Algunos hasta yates poseen y no precisamente producto de sus cuotas sindicales.
- **Una de las sorpresas** que se va a llevar el nuevo gobierno capitalino será el enterarse que muchos de los desarrolladores inmobiliarios de la Ciudad de México, combinaron el negocio de la construcción con el de las lavanderías...de dólares, claro está.
- **No escasean** los dirigentes de los trabajadores de la construcción y del transporte que podrán atestiguar que muchos de estos desarrolladores les pagan en efectivo y con billetes verdes sus obligaciones contractuales. "No me des factura", dicen, evadiendo impuestos y la acción de la justicia por delitos más delicados que el fraude al fisco.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas.
Como el nombre de la columna lo indica es el run rún que corre y se comenta en el mundo sindical

Quincena Futbolera FISCO Y FÚTBOL



Martín Salvidea Palma

EMPECEMOS con un asunto divino: "... Y le preguntaron: 'Maestro, sabemos que hablas y enseñas con rectitud, y que no tienes en cuenta la condición de las personas, sino que enseñas con franqueza el camino de Dios: ¿Nos es lícito pagar tributo al César o no?' Pero él, habiendo conocido su astucia, les dijo: 'Mostradme un denario. ¿De quién lleva la imagen y la inscripción?' Ellos dijeron: 'Del César'. Él les dijo: 'Pues bien, lo del César devolvédselo al César, y lo de Dios a Dios'. (San Lucas 20:21-25). Entonces, según lo celestial, hay que pagar impuestos. Veamos lo terreno: "Son obligaciones de los mexicanos: (...) IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes" (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). Por tanto, en este mundo tan cruel, también hay que pagar impuestos. No hay de otra.

Pero el mundo del fútbol vive en otra dimensión. Muchas veces no se capta que se trata de una actividad altamente lucrativa que genera multimillonaria cantidad de ingresos y consecuentemente, debe ser objeto de contribución al fisco. Todo esto viene a colación, por el increíble caso del Veracruz, donde el director técnico Memo Vázquez renunciaba el 8 de junio porque el club deportivo tenía adeudados con los jugadores y según información periodística, también se iba Mario Trejo, el director deportivo. Quién sabe cómo arregló momentáneamente las cosas el dueño Fidel Kuri, pero convenció a Memo y a Trejo para que se quedaran.

Los escualos empezaron con tropiezos pues perdieron 0-2 con Pumas, 0-2 con Lobos BUAP, empataron a 2 con Morelia y tras obtener su único triunfo de 2-1 ante Puebla, el técnico renunció de manera definitiva el 13 de agosto, con el argumento que la directiva había condicionado el pago a los jugadores si vencián a los Camoteros lo cual hicieron con un par de esforzadas anotaciones del "Polaco" Menéndez, pero ni así, recibieron la justa retribución que merecían.

Fidel Kuri declaró entonces que no le debía nada a Memo Vázquez; éste señalaba que jamás había firmado un contrato ni recibió el pago de lo que se le debía y que acudiría a los tribunales para rescatar algo de lo perdido. También salió de pleito con Mario Trejo y quienes en alguna ocasión fueran grandes amigos -se dice que Trejo lo llevó al timón del Veracruz-, terminaron con declaraciones encontradas.

Entonces, surgió otra vez la enfermedad que aparece recurrentemente en el fútbol mexicano: La firma de dobles contratos, usted sabe, uno el que se registra ante la Liga MX, con el que se pagan impuestos y sirve para dirimir cualquier controversia que surja entre jugador y directivos y otro contrato que es el real, donde se consigna lo que verdaderamente gana el futbolista y que es un misterio que pasa desconocido para el mundo bajo la penumbra. Enrique Bonilla, presidente de la Liga MX se lavaba las manos y señalaba que no podían hacer nada, ya que sólo actuaban con lo que los clubes registraban ante ellos, pero sería conveniente que revisaran el comportamiento de sus miembros, digo, aunque fuera por encimita.

Brincó entonces el César, encarnado en la figura administrativa del Sistema de Administración Tributaria, más conocida por sus siglas del SAT y manifestó que haría una indagatoria tanto al Veracruz como a los demás equipos. Mientras subía una foto en Instagram de sus vacaciones en Roma, Fidel Kuri señalaba que no temía al fisco y que podían realizarle las auditorías que desearan. Algunos otros representantes de equipos salían a declarar a los medios que sus organizaciones no practicaban los dobles contratos y otros más, no aparecían en escena. Habrá que ver la actuación de la autoridad fiscal en este caso y las consecuencias que pueda haber.

Sin embargo, esto no es privativo del fútbol mexicano. En España en 2016, un juez investigaba a Xavi Alonso por supuesta evasión. El año pasado, le ratificaban a Lionel Messi condena por evasión de impuestos por 4.1 millones de euros al perder la apelación ante la corte suprema que sentenció 21 meses de prisión, pero se salvó porque las condenas por menos de dos años de cárcel siendo primer delito, se pueden evitar allá con pago de una cantidad. Juan Román Riquelme, era condenado por la audiencia nacional a pagar 573 mil 540 euros por evasión de impuestos. Joseph Mourinho hacía un arreglo con el fisco español y se comprometía a pagar 800 mil euros de adeudados y para no quedarse atrás, el mismo Cristiano Ronaldo llegaba a un acuerdo con el fisco español y pagará 22.13 millones de dólares para no ir a la cárcel por evasión, motivo por el cual se fue del Real Madrid a la Juventus, según Javier Tebas, presidente de la liga española.

Hay que cuidar el tema del pago de impuestos, sin olvidar estos dos aspectos:

A Al Capone más allá de todas sus tropelías por lo que lo detuvieron, fue por el tema fiscal. El deporte preferido de Andrés Manuel López Obrador no es el fútbol; es el béisbol. ¡Home run! ¿Le parece que usted y yo nos leamos dentro de 15 días? 🍷



GACETA REVINDICACIÓN SINDICAL





TRAMITA TU CRÉDITO



Instrucciones para el llenado de la Solicitud de Crédito Vínculo

Recomendaciones

Para agilizar tu afiliación, por favor revisa los requisitos y que cuentes con la documentación requerida, ya que el formato debes llenarlo en una sola sesión.

Busca si tu Empresa está afiliada.

- En caso de no localizarla, lo más recomendable es que acudas al área de Recursos Humanos de la empresa donde laboras para obtener esta información y para saber si requieres Certificación Laboral.
- Te recomendamos tener a la mano el último recibo de nómina expedido por tu empresa (que no tenga más de 15 días de antigüedad), comprobante de domicilio a tu nombre del mes actual o inmediato anterior, número de seguridad social y Credencial de Elector.
- Debes contar con dos referencias personales, una de ellas debe ser de un familiar, de preferencia de la misma localidad y que no vivan contigo en el mismo domicilio. Tienes que proporcionar su teléfono particular, celular, o de la Empresa donde trabaja.

NOTA IMPORTANTE: Toda la información que se te pide al llenar tu solicitud será manejada con estricta confidencialidad. A partir del 19 de mayo de 2014 todo cliente que tramite un crédito nuevo tendrá el beneficio de contar con un seguro de pérdida de empleo, fallecimiento o incapacidad e invalidez total y/o permanente que podrá contratar a su elección con una de las dos aseguradoras que darán este servicio.

Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760 Lada sin costo 01 800 366 2268